

Horst Grebe López

Octubre 2025

**De la hiperinflación a la  
multicrisis: “lecciones de  
Bolivia entre 1985 y 2025  
para un nuevo pacto  
económico”**

40 años  
en Bolivia

Friedrich  
Ebert  
Stiftung

## Impresión

### Editorial

Friedrich-Ebert-Stiftung e.V. en Bolivia  
Av. Hernando Siles, esquina calle 14 - Obrajes #5998  
La Paz  
Bolivia  
info.bolivia@fes.de  
<https://bolivia.fes.de/>  
Facebook: @BoliviaFES  
Twitter: @BoliviaFes

### Responsable de edición

Hernán Argandoña

### Coordinador de proyectos

Daniel Agramont Lechín  
daniel.agramont@fes.de

### Diagramación

Oscar A De la Reza A

### Asistencia editorial

Laura Zerain

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente las de la Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung e.V. (FES). No se permite el uso comercial de los medios publicados por la FES sin su consentimiento por escrito. Las publicaciones de la FES no pueden utilizarse con fines de campaña electoral..

Octubre 2025  
© Friedrich-Ebert-Stiftung e.V.

ISBN: 978-9917-629-19-1  
DL: 4-2-6786-2025

Puede encontrar más publicaciones de la Friedrich-Ebert-Stiftung aquí:  
[↗ https://bolivia.fes.de/publicaciones.html](https://bolivia.fes.de/publicaciones.html)

**Hortz Grebe López**  
Octubre 2025

# **De la hiperinflación a la multicrisis: “lecciones de Bolivia entre 1985 y 2025 para un nuevo pacto económico”**



# Contenido

1. Consideraciones generales .....	5
2. El despliegue de la hiperinflación y sus factores impulsores 1982 - 1985 ..	6
2.1 El contexto internacional .....	6
2.2 El contexto interno .....	6
a) El legado de las dictaduras .....	6
b) El congreso de 1980 .....	7
c) Los impactos de la sequía .....	8
d) Los desacuerdos y las disputas .....	8
e) Los principales “acreedores” .....	8
f) La desdolarización del 5 de noviembre de 1982 .....	8
g) La conducta de la oposición .....	8
h) El enfoque gradualista de la política económica .....	9
2.3 El despliegue de la hiperinflación .....	9
2.4 La concertación .....	14
a) La institucionalidad política y sindical .....	14
b) Las instituciones y personalidades relevantes .....	14
c) El papel de Jeffrey Sachs .....	14
d) El Foro Económico del ILDIS .....	14
e) El Diálogo para la Democracia .....	15
2.5 Las elecciones anticipadas de 1985 .....	15
2.6 El Decreto Supremo 21060 y la Nueva Política Económica .....	16
a) Objetivos y medidas .....	16
b) El desmantelamiento de la COMIBOL y la relocalización de los mineros .....	17
c) La Reforma Tributaria de 1986 .....	18
d) Las renegociaciones de la deuda externa .....	18
e) El Fondo Social de Emergencia .....	20

f) La creación de UDAPE .....	20
g) Las agencias bilaterales de cooperación .....	20
2.7 Las consecuencias políticas, institucionales y sociales de la NPE .....	20
<b>3. La crisis multidimensional 2023 - 2025 .....</b>	<b>21</b>
3.1 Los antecedentes .....	21
a) El contexto internacional .....	21
b) El contexto nacional .....	21
3.2 Los antecedentes .....	21
a) La nueva Constitución Política del Estado .....	21
b) El modelo económico .....	22
b) El estilo de gobierno .....	22
3.3 El superciclo de los commodities .....	24
3.4 El gobierno de Luis Arce .....	26
3.5 El cambio de tendencias a partir de 2015 .....	26
3.6 Las diferentes propuestas respecto de las medidas del ajuste .....	28
a) Las opciones .....	28
b) El Programa Integral de Bienestar Social .....	29
3.7 Las reformas necesarias .....	29
3.8 Los resultados de las elecciones de 2025 .....	29
a) Consideraciones generales .....	29
b) La composición de la Asamblea Legislativa .....	29
<b>4. Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>31</b>
4.1 Principales conclusiones .....	31
4.2 Algunas recomendaciones .....	31
<b>5. Referencias Bibliográficas .....</b>	<b>33</b>

# 1.

## Consideraciones generales

La presente coyuntura se caracteriza por el inicio de una transición compleja del país hacia un nuevo ciclo económico y político, cuyas características no están plenamente definidas ni tampoco el conjunto de vectores que impulsarían las transformaciones económicas, sociales y políticas en el futuro.

Sería deseable que el gobierno que se instale este 9 de noviembre logre crear las condiciones para que en el siguiente gobierno de 2030 a 2035 el país ingrese a una etapa larga de desarrollo dinámico y sostenible, que deje en el pasado el carácter extractivista del patrón de desarrollo que ha estado vigente desde la época colonial.

Los cambios que son necesarios para eso requieren varias condiciones institucionales que deben instalarse mediante complejos procesos de negociación entre los actores estratégicos del país, tomando en cuenta los resultados de la segunda vuelta electoral del 19 de octubre próximo.

Sin embargo, lo que se tiene en estos momentos previos a la realización de la segunda vuelta entre los dos candidatos más votados no permite esperar la adopción de políticas que atiendan simultáneamente los objetivos de una estabilización económica a corto plazo, por una parte, y la adopción de un nuevo rumbo estratégico hacia el desarrollo sostenible, por otra. Incluso el contexto internacional no contiene señales favorables para dichas tareas en el corto plazo.

La incertidumbre prevaleciente puede superarse paulatinamente si es que se introducen al debate público consideraciones analíticas de experiencias de crisis anteriores, en coorte con los desafíos manifiestos en el presente.

Como contribución a un conocimiento más profundo de las causas que dieron lugar a la hiperinflación de 1984 – 1985, así como de las correspondientes medidas de estabilización que se adoptaron en su momento, el presente documento incluye varios elementos políticos e institucionales que no suelen formar parte de las narrativas en boga sobre el tema. De esto trata el capítulo siguiente.

En el tercer capítulo se aborda la descripción de los principales componentes que han provocado la crisis múltiple que aflige al país, haciendo referencia también a las principales opciones que tendrán que ser evaluadas en su momento por los responsables de la gestión de gobierno que se inaugure el 9 de noviembre próximo, en el corto plazo.

Por último, el documento contiene un capítulo de conclusiones y recomendaciones respecto del catálogo de temas que configuran la agenda pública de mediano y largo plazo, con miras al fortalecimiento de la democracia representativa y el encaminamiento del país hacia un patrón de desarrollo post-extractivista y a una correspondiente inserción internacional más autónoma.

## 2.

# El despliegue de la hiperinflación y sus factores impulsores 1982 - 1985

### 2.1 El contexto internacional

La década de los años 80 estuvo caracterizada en América Latina por el inicio de un nuevo ciclo político y económico, en el que se combinaron el retorno a la democracia, que puso fin al ciclo de las dictaduras militares prevalecientes en varios países latinoamericanos, por una parte, y la crisis de la deuda externa, por otra. En términos económicos se trató de una “década perdida”, pero en términos políticos constituyó el comienzo de un largo ciclo de vigencia de las instituciones democráticas y los derechos humanos.

La crisis de la deuda externa se inició en agosto de 1982 con el anuncio de México de que suspendía el pago de su deuda externa, lo cual repercutió inmediatamente en la región latinoamericana, con pocas excepciones.

Conviene recordar que en 1973 ocurrió el shock petrolero, consistente en un enorme alza de los precios del petróleo, que se tradujo en enormes excedentes financieros en poder de los países árabes exportadores de petróleo, reciclados luego hacia los países latinoamericanos por intermedio de la banca privada internacional, de tal suerte que la liquidez internacional administrada por dicha banca se transformó en préstamos fáciles de gran magnitud a tasas flotantes de interés a la región latinoamericana.

Por otra parte, los países industrializados de América del Norte, Europa y Japón se vieron obligados a cambiar su modelo de crecimiento sostenido por el petróleo barato, lo que trajo consigo un enorme impulso a su desarrollo tecnológico, una reducción de su dependencia de petróleo barato y un cambio en las condiciones geopolíticas internacionales.

En el caso de América Latina, la crisis de la deuda externa estuvo relacionada con la caída de los precios de las exportaciones de las materias primas, la disminución del financiamiento externo y el alza de las tasas de interés establecida en los Estados Unidos con miras a reducir la inflación vigente en ese país, ocasionada a su vez, como se ha mencionado más arriba, por el alza de los precios internacionales del petróleo adoptada por los países exportadores.

### 2.2 El contexto interno

La instalación del gobierno de la UDP, encabezado por Hernán Siles Zuazo – Jaime Paz Zamora el 10 de octubre de 1982, enfrentó desde el comienzo varias circunstancias desfavorables que determinaron el curso de los acontecimientos subsiguientes, a saber: (i) el legado de las dictaduras militares del período 1964 – 1982; (ii) la mayoría opositora en el Parlamento elegido en 1980; (iii) los impactos de la sequía; (iv) las disputas internas en el seno de la UDP; (v) la oposición de la Central Obrera Boliviana (COB) dirigida por Juan Lechín, y (vi) las demandas de pago por parte de los bancos privados extranjeros.

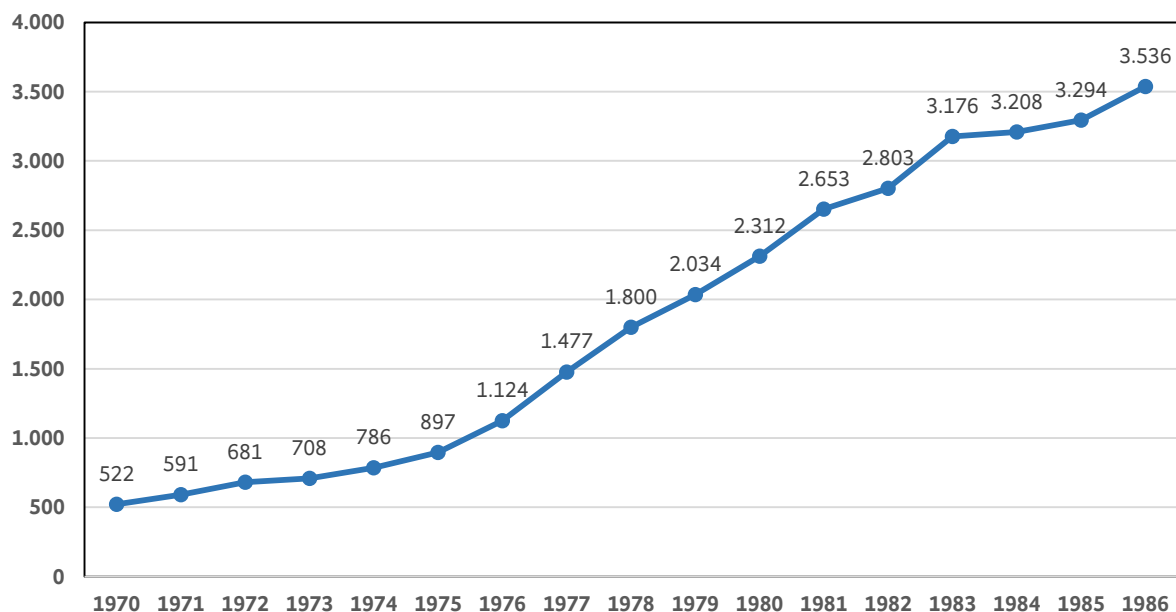
#### a) El legado de las dictaduras

El ciclo de las dictaduras militares en Bolivia abarca el período de 1964 a 1982, en cuyo transcurso se sucedieron gobiernos militares de diverso carácter. El más cruento fue sin duda el de García Meza (julio de 1980 a agosto de 1981). García Meza fue derrocado por Celso Torrelio (agosto de 1981 a julio de 1982), y éste por Guido Vildoso (julio a octubre de 1982), que fue el que finalmente le entregó el poder a Hernán Siles Zuazo el 10 de octubre de 1982.

Para entonces la inflación, la caída de la producción y el endeudamiento externo ya estaban claramente instalados en el país.

## Saldos de la deuda externa, 1970 - 1986 (USD millones)

Gra.1



Fuente: Pacheco

Los intereses de la deuda externa habían aumentado mucho y representaban en 1983 más del 50% del valor de las exportaciones.

Es obvio que semejante magnitud de divisas destinadas al pago de la deuda externa repercutía en toda la economía del país y tenía que ser encarada con medidas efectivas. Algo parecido a lo que ocurre hoy con el tema de las importaciones de carburantes.

### b) El Congreso de 1980

La composición del Congreso de 1980 fue el resultado de las elecciones de ese año, que debido a la suma de los resultados a favor del MNR, de Paz Estenssoro, y de ADN, de Banzer, resultaba adverso para la UDP, que lideraba Siles Zuazo.

## Balanza de pagos en cuenta corriente (USD millones)

Cua.1

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
<b>Exportaciones de bienes y servicios</b>	703	855	1043	1012	913	854
<b>Bienes Fob</b>	627	762	942	909	828	757
<b>Importaciones de bienes y servicios</b>	-945	-1081	-954	-995	-663	-719
<b>Bienes Cif</b>	-798	-980	-975	-578	-545	-545
<b>Ingreso neto de factores del exterior</b>	-116	-183	-264	-343	-418	-424
<b>Utilidades netas</b>	-18	-28	-19	-29	-24	-3
<b>Intereses pagados</b>	-96	-155	-256	-325	-397	-443
<b>Transferencias privadas netas</b>	5	11	8	13	17	18
<b>Balance en cuenta corriente</b>	-354	-398	-167	-313	-121	-271
<b>Balance de bienes</b>	-162	-218	264	-66	250	212
<b>Balance comercial</b>	-243	-226	89	17	280	135
<b>Intereses pagados/ exportaciones totales (%)</b>	14	18	25	34	44	52

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de CEPAL y Banco Central de Bolivia

Por ese motivo, Siles Zuazo proponía nuevas elecciones, pero con el lema “El hambre no espera” el MIR impuso que el Congreso configurado en 1980 entrara en funciones junto con la transmisión del mando a Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora.

### **c) Los impactos de la sequía**

En 1983, Bolivia sufrió los impactos de una grave sequía, que trajo consigo caídas drásticas en los volúmenes de producción de los principales cultivos agrícolas y grandes pérdidas de capital físico. Estimaciones de la CEPAL establecieron que las pérdidas directas e indirectas provocadas por las sequías y las inundaciones de ese año fueron superiores a los \$us 800 millones. (CEPAL, 1983).

Esta situación de por sí grave fue complicada, aún más por el hecho de que a lo largo de todo ese año Argentina virtualmente no hizo ningún pago por concepto del gas exportado. (Grebe, 1985).

### **d) Los desacuerdos y las disputas internas**

Una experiencia que se mostró inconveniente en la organización del gobierno consistió en la división de los sectores del Poder Ejecutivo en manos de diferentes partidos, correspondiendo al MNR-I del presidente Siles el ámbito político, al MIR el ámbito económico y al PCB el ámbito de la política social.

En el gobierno también participaron representantes de la Democracia Cristiana, así como personalidades independientes designadas por el presidente Siles Zuazo, entre las cuales cabe mencionar a Arturo Núñez del Prado, José Ortiz Mercado, Flavio Machicado y Gustavo Fernández.

En el comienzo del gobierno de la UDP ya se presentaron problemas complicados en la relación de los partidos que componían la alianza, puesto que cada uno perseguía objetivos diferentes. Así, por ejemplo, el presidente ponía por encima de cualquier otro objetivo la preservación de la democracia, por la cual había luchado en las tres elecciones de 1978, 1979 y 1980; el PCB pretendía la recuperación del nivel de salario que se había alcanzado en 1971 en vista de su estrecha relación con el sindicalismo minero y el MIR buscaba por su parte la consolidación de su proyección de recambio generacional en la política nacional. A tal efecto, desde la Vicepresidencia, Jaime Paz Zamora llevó a cabo varios proyectos independientes con miras a consolidar su liderazgo y generar las condiciones para una proyección del partido hacia el futuro. (Machicado).

### **e) Los principales “acreedores”**

El gobierno de la UDP debió lidiar con varios frentes de acreedores, entre los cuales destacan los bancos extranjeros que reclamaban las amortizaciones de la deuda comprometida, los trabajadores planteaban la reposición de sus salarios al nivel de 1971, mientras que los empresarios y

las élites nacionales defendían el nivel de ingreso que habían alcanzado durante la bonanza de la época de los años 70. (Grebe, 1983).

### **f) La desdolarización del 5 de noviembre de 1982**

El primer paquete de medidas contra la inflación se dictó el 5 de noviembre de 1982. En tal contexto se dispuso la desdolarización, que determinó la conversión de todas las operaciones en dólares o en moneda nacional con mantenimiento de valor a la moneda nacional, al tipo de cambio oficial de la fecha. El tipo de cambio oficial era de \$b 145,40 por dólar americano, mientras que el tipo del mercado estaba en \$b 232,06.

Se prohibieron las operaciones en dólares.

Sin embargo, al no contar con el respaldo en divisas, en términos de reservas internacionales, la medida alertó a los bancos y al público en general, induciendo compras de dólares en el mercado paralelo, lo que estimuló nuevamente una espiral alcista y en consecuencia la pérdida de confianza en dicha medida. (Machicado).

### **g) La conducta de la oposición**

La coalición política de cuatro partidos que apoyaba a Siles Zuazo sufrió una desintegración progresiva, casi desde su inicio. Dentro del mismo partido del presidente se produjeron fraccionamientos importantes que lo debilitaron. El Poder Legislativo estuvo controlado completamente por la oposición, que además incrementó la virulencia de sus ataques a medida que la situación económica se degradaba. Por su parte, los sindicatos y partidos de izquierda, descontentos con la austeridad impuesta por los paquetes de estabilización, quitaron todo apoyo al gobierno a mediados de 1984. La poderosa Confederación de Empresarios Privados de Bolivia ingresó también, casi desde un principio, en una oposición frontal al gobierno, con un activismo político sorprendente en este tipo de organizaciones. (Morales, 1986).

La bancada mayoritaria del MNR, de Paz Estenssoro, ejerció una oposición sistemática a todas las políticas intentadas por el gobierno de la UDP, lo cual se tradujo en interrelaciones frecuentes con la consecuencia del cambio correspondiente de ministros.

El Poder Legislativo no hizo contribución alguna para encarar seriamente la crisis. Por el contrario, los proyectos que le fueron remitidos por el Poder Ejecutivo en abril de 1984 no merecieron el tratamiento acelerado que exigían las circunstancias.

Por su parte, Juan Lechín, máximo dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), ejerció una oposición sistemática al gobierno de Siles Zuazo. La dirigencia sindical surgida del VI Congreso de la Central Obrera Boliviana (agosto de 1984) rehusó a su turno su participación en el programa

que le ofreció el gobierno y se aferró, en cambio, como un fetiche inamovible al Plan de Emergencia de la COB sin variar ninguno de sus detalles.

Los sindicatos de todos los sectores se movilizaron con demandas cada vez más imposibles de satisfacer, lo que se tradujo en varias oportunidades en cambios de ministros por presión de los sindicatos.

El desborde sindical llegó al extremo de que el sindicato del Banco Central ocupó las instalaciones de la entidad durante 40 días, impidió su funcionamiento y presionó para la salida del ministro de Finanzas, notificando además al FMI que no admitirían ningún acuerdo del gobierno con ese organismo<sup>1</sup>.

## h) El enfoque gradualista de la política económica

La política económica que practicó el gobierno de la UDP fue caracterizada en los primeros días posteriores al 10 de octubre por una separación conceptual en dos tramos: i) la recuperación del control gubernamental sobre la evolución de las principales variables críticas, combinada con la detención de la caída de la producción, objetivos que debían cumplirse en los primeros 100 días de gobierno, y ii) la gestión económica en términos de la reactivación de la producción y el establecimiento de las bases de un nuevo patrón de crecimiento y desarrollo, de acuerdo con los lineamientos de su Programa de Gobierno. (Grebe, 1985).

## Cotización dólar estadounidense

Cua.2

Año	Mes	USD oficial	USD paralelo	Paquetes
1982	Diciembre	200	283	5-Nov-82
1983	Diciembre	500	1.244	17-Nov-83
1984	Junio	2.000	3.250	12-Apr-83
1984	Diciembre	9.000	22.100	22-Nov-84
1985	Enero	9.000	60.100	
1985	Febrero	50.000	120.000	8-Feb-85
1985	Marzo	50.000	121.000	
1985	Abril	50.000	156.600	
1985	Mayo	75.000	248.500	
1985	Junio	75.000	448.000	
1985	Julio	75.000	801.000	
1985	Agosto	75.000	1.050.000	

Fuente: Elaboración propia a partir de varios datos

<sup>1</sup> Vale la pena recordar que muchos años después Filemón Escóbar realizó una autocrítica contundente sobre la oposición desproporcionada de la COB al gobierno de la UDP.

Se aplicaron cinco “paquetes”: 17 de noviembre de 1983, 12 de abril de 1984, 15 de agosto de 1984, 22 de noviembre de 1984 y 8 de febrero de 1985. Cada uno de dichos “paquetes” intentó responder a una situación de descontrol creciente en la economía, desabastecimiento y ampliación alarmante de la brecha entre el dólar oficial y el dólar paralelo.

Los cinco paquetes se caracterizaron por (i) fuertes devaluaciones del peso, abiertas o disfrazadas; (ii) flexibilizaciones del régimen de control de cambios; (iii) incrementos muy sustanciales, a veces superiores al 400%, de los precios de los bienes y servicios ofertados por las empresas públicas y el gobierno; (iv) compensaciones salariales en menor proporción que los incrementos de precios administrados y del tipo de cambio; (v) medidas para normalizar la situación del crédito externo, y (vi) incrementos abiertos o disfrazados de las tasas de interés y mayores regulaciones para el funcionamiento del sistema bancario.

## Comportamiento del salario real y nominal (pesos bolivianos)

Cua.3

Período	Salario nominal	Salario real
1971 año	1.129	1.129
1982 octubre	4.900	620
1982 noviembre	8.490	1.074
1983 febrero	8.490	795
1983 marzo	12.400	1.039
1983 junio	12.400	850
1983 julio	17.484	1.089
1983 septiembre	17.848	742
1983 octubre	30.100	1.146
1983 noviembre	30.750	1.145
1983 diciembre	30.750	954
1984 enero	48.277	1.104

Fuente: Machicado

La correlación necesaria entre concepción, operadores e instituciones de la política económica no se logró articular en ningún momento de los años de gestión de la UDP. De aquí se derivaron problemas adicionales que alentaron comportamientos imprevistos por parte de los agentes sociales básicos, a la vez que la desconfianza y falta de credibilidad se extendían en toda la sociedad, cada más divorciada del gobierno.

## 2.3 El despliegue de la hiperinflación

Las dos dimensiones más significativas de la crisis consistieron, por una parte, en la caída de la producción, expresada sintéticamente en una reducción del 18% de la producción global del país en 1984 con respecto a 1980, y en la aceleración de la inflación, por otra.

## Coeficientes estructurales respecto a PIB a precios de mercado (a) (porcentajes)

Cua.4

	1978	1979	1980	1981	1982	1983
<b>Inversión interna bruta</b>	20,0	18,3	13,6	11,7	5,7	4,7
<b>Consumo total</b>	88,3	88,6	89,4	91,9	91,3	96,1
<b>Exportaciones</b>	18,1	18,2	16,7	16,4	16,9	16,8
<b>Importaciones</b>	26,4	25,0	19,8	20,0	13,9	17,5
<b>Efecto de la relación de intercambio</b>	1,5	1,6	4,9	4,0	3,2	4,0
<b>Ingreso neto de factores externos</b>	-3,2	-4,2	-5,5	-6,9	-9,2	-10,3
<b>Ingreso nacional bruto</b>	98,4	97,6	99,6	97,4	94,3	94,1
<b>Ahorro nacional bruto</b>	10,1	9,0	10,1	5,4	3,0	-2,0

Fuente: CEPAL

Nota a: Sobre la base de valores en dólares de 1975

## Ritmo de la inflación mensual (porcentajes)

Cua.5

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Enero	2,5	0,6	9,6	68,8	33,0	2,5
Febrero	16,1	10,6	23,0	182,8	8,1	1,2
Marzo	8,2	11,8	21,1	24,9	0,1	0,7
Abril	12,6	8,4	63,0	11,8	3,6	1,6
Mayo	4,0	9,3	47,0	35,7	1,0	0,3
Junio	4,7	3,2	4,1	78,5	4,3	
Julio	21,6	10,1	5,2	66,3	1,8	
Agosto	17,9	26,0	15,0	66,5	0,7	
Septiembre	19,5	16,4	37,3	56,5	2,3	
Octubre	14,6	11,5	59,1	-1,9	0,6	
Noviembre	18,8	24,8	31,6	3,2	-0,1	
Diciembre	7,8	25,9	60,9	16,8	0,7	
<b>Anual</b>						
Promedio	124	276	1.281	11.750	276	
Diciembre	297	329	2.177	8.171	66	11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La disminución de la actividad económica se acentuó por la caída sistemática de las exportaciones de estaño.

La caída de los volúmenes de exportación fue parcialmente compensada por el alza de la cotización internacional, que en 1980 alcanza un precio de \$us 7,61 por libra fina.

Sin embargo, a partir de ese año también se inicia el descenso de la cotización internacional como consecuencia de la recesión imperante en la economía mundial y el consiguiente decremento del consumo mundial de ese mineral.

Esta evolución cíclica se agrava en el caso particular de Bolivia, por cuanto la caída de la producción tiene que ver primordialmente con el agotamiento de los yacimientos y la reducción de la ley cabeza del mineral, fenómenos que expresan la ausencia de inversiones suficientes en la producción minera desde hace varias décadas.

El único rubro dinámico del comercio exterior estuvo constituido por las exportaciones de gas natural a la Argentina, que pasan de un nivel de \$us 18 millones en 1973 a \$us 394 millones en 1982.

## Exportaciones de principales productos Valores fob en USD millones

Cua.6

Productos	1970	1973	1980	1982	1984
Gas natural	0	18	222	394	381
Estaño	102	131	388	278	249
Zinc	14	26	41	38	37
Plata	11	13	118	3	21
Antimonio	31	17	24	14	21
Wolfran	18	11	47	34	19
Petróleo y derivados	10	49	23	4	8
Café	3	5	21	16	6
Azúcar	1	10	48	9	6
Maderas	2	17	32	15	6
Cobre	13	13	3	3	2
Plomo	8	9	15	7	1
Otros	13	24	55	50	25
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>333</b>	<b>1037</b>	<b>899</b>	<b>782</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Junta del Acuerdo de Cartagena

## Composición de las importaciones según uso o destino económico (en porcentajes)

Cua.7

	1970	1975	1980	1985
Bienes de consumo	20,2	18,3	19,6	24,0
No duradero	14,1	10,6	10,2	9,5
Duradero	6,1	7,7	9,4	14,5
Materias primas	37,7	34,8	27,8	33,0
Bienes de capital	41,6	46,8	52,1	42,0
Material de construcción	5,5	7,5	7,0	6,0
Maquinaria y equipo	18,6	20,1	30,0	22,5
Equipo de transporte	17,5	19,2	15,1	13,5
Diversos	0,5	0,1	0,5	1,0
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Junta del Acuerdo de Cartagena

El cambio abrupto de políticas de la banca transnacional a partir de 1980 a consecuencia de la crisis del endeudamiento primordialmente de los países latinoamericanos, así como el cierre de fuentes de financiamiento multilaterales en repudio a la dictadura de García Meza, provocaron una disminución sensible en el flujo de créditos externos al país, en tanto que se aceleró el proceso de amortización de la deuda contraída anteriormente, situación que se agudizó dramáticamente en 1982.

En los años 1980 y 1981 la relación entre nuevos desembolsos crediticios y el servicio de amortizaciones e intereses todavía significó un flujo positivo de \$us 184 millones en ambos años. En cambio, en 1982 el país debió pagar \$us 265,5 millones al exterior (166,9 millones por concepto de intereses y comisiones y 98,6 millones con cargo al capital), mientras que los desembolsos de nuevos créditos sólo alcanzan a \$us 187,5 millones. La situación se agudizó en

1983, año en que se pagan \$us 329,8 millones (228,4 millones por intereses y comisiones y 101,4 millones por amortización del capital), frente a un total de desembolsos de \$us 98 millones.

La drástica restricción en los fondos de mediano y largo plazo para proyectos de desarrollo hizo que las dictaduras militares acudieran a fuentes crediticias de corto plazo y con elevadas tasas de interés, provocando un desplazamiento desfavorable en la estructura de la deuda pública externa, que se convierte entonces en una de las restricciones más importantes para la gestión de la política económica.

El saldo de la deuda externa pública al 30 de septiembre de 1984 representa un monto más de cuatro veces superior a las exportaciones del país, correspondiendo un 29% a las fuentes multilaterales, un 44% a los organismos oficiales y gobiernos y un 21% a la banca privada internacional.

La aceleración del ritmo inflacionario, aunada con la estructura anacrónica del sistema tributario y la sistemática evasión que practica el sector privado, condicionaron ya a partir de 1979 la erosión de las recaudaciones fiscales, fenómeno que se fue agravando con el despliegue de la crisis. Es bueno tener en cuenta que la capacidad adquisitiva de los ingresos del Tesoro General de la Nación en 1984 apenas representó el 34% de su nivel de 1980.

Ello contrastaba con la situación de los gastos. En efecto, los gastos fiscales se incrementaron debido a la ampliación del empleo en el sector público y también como consecuencia del peso creciente que adquiere el servicio de la deuda pública. Medidos en términos reales, los egresos fiscales en 1983 superan en 4,0% a los de 1980, situación que se alivia considerablemente en 1984 a raíz de la suspensión de pagos a la banca privada internacional. (Grebe, 1985).

El déficit fiscal, a falta de otras políticas monetarias, debió ser financiado a través de la emisión monetaria inorgánica, factor que amplificó considerablemente las presiones inflacionarias. Puede observarse la magnitud de la crisis fiscal a través de las comparaciones entre los ingresos corrientes y el volumen de egresos, que son capaces de solventar: has-

ta 1981 los ingresos corrientes cubrían todavía con creces el rubro de servicios personales, mientras que en los años siguientes el total de recaudación del Tesoro General de la Nación no alcanzaba ni siquiera para cubrir los sueldos y salarios de la burocracia estatal.

## Cotización dólar estadounidense

Cua.8

	Ingresos PIB	Gasto PIB	Déficit PIB
1970	8,7	10,1	1,4
1971	8,1	10,2	2,2
1972	7,7	12	4,3
1973	9,5	11,6	1,6
1974	11,7	12,7	1,1
1975	11,6	13	1,4
1976	12,1	14,6	2,5
1977	11,7	16,8	5,1
1978	11,2	15,1	3,9
1979	9,1	16,3	7,2
1980	9,2	16,7	7,6
1981	8,6	14	5,4
1982	4,5	12	7,5

Fuente: Cálculos propios a partir de cifras oficiales

## Estructura de la deuda externa pública al 30 de septiembre de 1984 (USD millones y porcentajes)

Cua.9

	Monto	Proporción
1-Bonos del Estado	38,6	1,3
2-Fuentes multilaterales	837,9	29,0
BIRF	182,2	6,3
BID	412,0	14,2
IDA	93,1	3,2
Otros	150,6	5,2
3-Fuentes bilaterales	1286,1	44,4
Argentina	513,2	17,7
Brasil	164,7	5,7
Estados Unidos	253,6	8,8
Japón	81,3	2,8
Bancos oficiales	459,5	15,9
Otros	113,8	3,9
4-Banca privada	609,7	21,1
5-Proveedores	70,1	2,4
6-Corto plazo	47,0	1,6
7-Otros	4,3	0,1
<b>Total</b>	<b>2893,7</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Banco Central de Bolivia

“En los años 1982 y 1983, la emisión neta cubrió un 72% y un 84% del déficit del TGN, lo que significa que había otros financiamientos para cubrir la diferencia. En cambio, en 1984 la emisión con relación al déficit del TGN fue de 157%, lo que quiere decir que con la emisión se cubrió el 100% del déficit del TGN, y además el resto del déficit del sector público”. (Grebe, 1985).

La declinación de la actividad económica también ha significado el angostamiento de la base tributaria, en tanto que los gastos fiscales ponen de manifiesto una gran rigidez y una dinámica acompasada con el alza interna de precios y con la política salarial universal que instruye iguales incrementos salariales para los sectores productivos y para funcionarios improductivos. (Grebe, 1985).

La política cambiaria, la política salarial y el rezago en la solución estructural a las principales empresas del sector público ocasionaron que a la crisis fiscal del gobierno central se añada la crisis financiera de las empresas públicas, impulsando el coeficiente del déficit global del sector público con respecto al PIB por encima del 20%, magnitud difícilmente manejable para cualquier economía. (Grebe, 1985).

Por el contrario, una pugna enardecida en torno a la distribución del ingreso nacional y a la preservación de los niveles de consumo de las clases dominantes se constituyó en una de las causas fundamentales del desborde inflacionario, que luego fue impulsado y propagado a través de los mecanismos monetarios y crediticios, puesto que el gobierno tuvo que acceder a compromisos con los trabajadores, con otros sectores sociales, empresas públicas y corporaciones de desarrollo regional, los cuales no estaban respaldados ni por recursos existentes ni por una programación racional, recayendo por fuerza sobre el financiamiento provisto por la emisión inorgánica de dinero.

Abordar simultáneamente el síndrome inflacionario y la recesión productiva suponía hacer uso imaginativo de varias herramientas de política económica que tiene a su disposición el Estado; pero eso no constituye una práctica consoli-

dada en el país. Responde a la tradición del país, en cambio, la utilización de un único instrumento para el logro de múltiples objetivos. Esta rigidez instrumental se tornó, en consecuencia, en un factor adverso para encarar respuestas oportunas a la dinámica inflacionaria interna y a las repercusiones que provenían de las políticas cambiarias y los sistemas de precios relativos de los cinco países vecinos, lo que trajo consigo flujos de contrabando que unas veces salían de Bolivia y otras introducían productos al país. (Grebe, 1985).

La correlación necesaria entre concepción, operadores e instituciones de la política económica no se logró articular en ningún momento del gobierno de la UDP. (Grebe, 1985).

No obstante, las dificultades extremas que caracterizaron a la situación económica, el gobierno intentó preservar el poder adquisitivo de los salarios establecidos en noviembre de 1982, a través de la aplicación de la escala móvil. Sin embargo, en la medida en que esta decisión no fue acompañada por medidas complementarias de política tributaria que readecúen la distribución del ingreso monetario, y que, además, los diferentes sectores de trabajadores intentaron añadir sus propias conquistas sectoriales a los incrementos por concepto de escala móvil, los aumentos de salarios que se fueron otorgando de manera general y por sectores muy rápidamente fueron enjugados por la inflación que se desataba a partir de inyecciones crecientes de liquidez monetaria en una economía que se reducía drásticamente en términos de la oferta disponible de bienes y servicios, y del funcionamiento de su planta productiva.

La combinación entre caídas consecutivas de la producción interna y aceleración inflacionaria trae aparejado el deterioro creciente en las condiciones de vida y trabajo de la población obrera y campesina, castigando también a las clases medias urbanas.

Se amplía el desempleo desde un 6% en 1979 hasta más del 12% en 1983, lo cual amplifica a su turno el empobrecimiento y la miseria de vastos sectores populares del campo y de las ciudades.

## Población económicamente activa, empleo y desempleo, 1980 - 1986

Cua.10

	1980	1982	1984	1985 a	1986 b
Población económicamente activa	1.825.500	1.980.700	2.008.700	2.056.700	2.076.782
Población empleada	1.719.600	1.708.000	1.705.500	1.685.800	1.666.426
Población desempleada	105.900	200.700	300.200	370.900	415.366
Tasa de desempleo (porcentaje)	5,8	10,5	15,1	18,0	20,0
Tasa de subempleo (porcentaje)	48,5	53,5	57,3	59,5	60,0

Fuente: Centro de Estudios del Trabajo (1986)

Notas:-

a Estimado

b Estimados para el primer cuatrimestre

Al propio tiempo se expande considerablemente el sector subterráneo de la economía. De hecho, las fronteras, entre este último (narcotráfico, contrabando de importación y exportación, especulación financiera y cambiaria y otras actividades no sujetas a disposiciones legales) y las actividades legales tienden a hacerse cada vez más fluidas, con el consiguiente estrechamiento del perímetro de eficacia de la política económica.

El salario real registra fuertes oscilaciones, vinculadas con los desequilibrios generados por los diferentes “paquetes” de intentos de estabilización adoptados a lo largo de 1983.

## Comportamiento del salario real y nominal (pesos bolivianos)

Cua.11

Período	Salario nominal	Salario real
1971 año	1.129	1.129
1982 octubre	4.900	620
1982 noviembre	8.490	1.074
1983 febrero	8.490	795
1983 marzo	12.400	1.039
1983 junio	12.400	850
1983 julio	17.484	1.089
1983 septiembre	17.848	742
1983 octubre	30.100	1.146
1983 noviembre	30.750	1.145
1983 diciembre	30.750	954
1984 enero	48.277	1.104

Fuente: Machicado

## 2.4 La concertación

### a) La institucionalidad política y sindical

Se puede afirmar que el sistema institucional contaba con entidades sólidas, con partidos políticos, organizaciones sindicales y medios de comunicación consolidados.

La Central Obrera Boliviana y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros contaban con dirigentes experimentados, como Juan Lechín, Simón Reyes, Víctor López, Filemón Escóbar, entre otros.

Los empresarios privados estaban coordinados verticalmente por la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, e incluso ejecutaron un lock out de protesta contra la situación social descontrolada.

### b) Las instituciones y personalidades relevantes

El programa y las medidas que abatieron la hiperinflación, abandonaron el nacionalismo revolucionario y cambiaron el modelo económico vigentes desde la Revolución de 1952

fueron el resultado de un conjunto de acuerdos y consensos que se gestaron paulatinamente entre abril y agosto de 1985.

La Iglesia Católica dirigida por obispos de prestigio, que gozaban de gran respeto público, tuvo un papel muy relevante en la mediación y convocatoria al diálogo entre las partes en diversas ocasiones. A tal efecto contó con el asesoramiento de un grupo de personalidades que le proporcionaron el necesario respaldo técnico. Destacan entre ellas Flavio Machicado y Herbert Müller.

### c) El papel de Jeffrey Sachs

Según relata el propio (Sachs), él fue contactado en Harvard en diferentes momentos por David Blanco, Ronald MacLean y Carlos Iturralde, que lo invitaron a Bolivia en el mes de mayo de 1985, pero que convino con ellos en venir a Bolivia en caso de que su partido (ADN) ganara las elecciones.

Cuando le avisaron que Banzer efectivamente había ganado las elecciones, vino a Bolivia el 9 de julio, acompañado de dos economistas (Daniel Cohen, francés, y Felipe Larraín, chileno).

Después de varias entrevistas presentaron su informe en dos semanas y regresaron a Boston el 24 de julio. Su escueta recomendación consistió en ese momento en reducir el déficit fiscal y aumentar el precio de los carburantes.

A fines de 1985, el presidente Paz Estenssoro volvió a convocar a Sachs para encarar las consecuencias del derrumbe del mercado internacional del estaño. Y en años posteriores, Sachs colaboró con el Gobierno de Bolivia en la negociación de la deuda con la banca privada.

### d) El Foro Económico del ILDIS

La creación del Foro Económico del ILDIS constituyó un valioso aporte para la búsqueda de consensos respecto de las políticas de combate a la hiperinflación, retoma del crecimiento y renegociación de la deuda externa, entre otros temas relevantes.

Las primeras sesiones del Foro Económico se llevaron a cabo a partir de mayo de 1985.

Se acordó un procedimiento muy disciplinado de deliberaciones, con un moderador estricto y tiempos fijos para la discusión luego de la presentación detallada por parte del encargado del tema.

Se publicaban los resúmenes editados de cada una de las sesiones y también se presentaban los elementos centrales de los distintos temas en diferentes programas de televisión.

Los primeros temas fueron los siguientes:

- La coyuntura económica (mayo 1985)
- La política cambiaria (junio 1985)
- Política cambiaria y comercio exterior (julio 1985)
- La deuda externa (agosto 1985)
- La Nueva Política Económica (1ra parte septiembre y 2da parte octubre 1985)
- Propuesta alternativa de política económica (noviembre 1985)
- La crisis del estaño (enero 1986)
- Propuesta para la reactivación económica (febrero 1986)
- Perspectivas del gas natural boliviano (marzo 1986)
- Evaluación de la Nueva Política Económica (junio 1986)

La lista de los miembros de las reuniones del Foro Económico entre mayo de 1985 y junio de 1986

<b>Miembros iniciales del Foro Económico</b>
David Blanco
Javier Campero
Juan Cariaga
Fernando Cossío
Samuel Doria Medina
Wálter Gómez
Horst Grebe
Flavio Machicado
Juan Antonio Morales
Pablo Ramos
Gonzalo Sánchez de Lozada
Miguel Urioste
Óscar Vega

### e) El Diálogo para la Democracia

En vista de la compleja situación que vivía el país, la Iglesia Católica convocó al Diálogo para la Democracia, que se llevó a cabo en el Colegio Inglés Católico entre el 14 y el 30 de noviembre de 1984.

En la primera parte se reunieron los partidos políticos: Acción Democrática Nacionalista, Bloque Pluralista Opositor, Bloque Popular Independiente, Partido Demócrata Cristiano, Frente Revolucionario de Izquierda, Movimiento de Iz-

quierda Revolucionario, Movimiento Indio Tupak Katari, Movimiento Indio Tupak Katari – I, Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico, Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda y Partido Comunista de Bolivia.

En una segunda etapa se reunieron los obispos con la Central Obrera Boliviana (COB).

En la tercera etapa se llevó a cabo la reunión con la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia.

La iniciativa de convocar a este Diálogo fue no sólo aprobada por el presidente Siles Zuazo, sino que se comprometió a aceptar sus resultados, en particular en la cuestión del adelantamiento de las elecciones.

A la postre, de acuerdo con (Machicado), “... los partidos políticos no prestaron la debida atención al documento y a la demanda de la Iglesia, debido a que a los partidos de la oposición ... no les interesaba resolver la crisis ni pacto social alguno, lo que buscaban era el derrocamiento del Dr. Hernán Siles Zuazo, mediante el adelantamiento de las elecciones presidenciales, lo que también estimuló el apetito político de los propios partidos aliados, dándose el alejamiento de algunos políticos, que poco antes habían jurado su lealtad al presidente”.

De este modo se acortó el mandato presidencial en un año.

## 2.5 Las elecciones anticipadas de 1985

La renuncia del presidente Siles Zuazo al último año de su mandato, acordada en “El Diálogo para la Democracia” convocado por la Iglesia Católica, fue el principal requisito habilitante para llevar a cabo las elecciones anticipadas el 14 de julio de 1985.

Se presentaron 18 candidaturas.

Banzer resultó vencedor, pero consideró que no podría conseguir suficiente apoyo para una alianza de gobierno capaz de enfrentar la crisis. Le ofreció a Paz Estenssoro que él asuma la Presidencia y que recibiría el apoyo de su partido y unas ideas preliminares sobre las medidas necesarias que había recibido de Sachs.

El MIR se sumó a la alianza con el MNR de Paz Estenssoro y ADN de Banzer.

		Inscritos	2.004.284	
Candidatos Presidente	Vicepresidente	Partido	Votos	%
Hugo Banzer Suárez	Eudoro Galindo Anze	ADN	493.735	32,8
Víctor Paz Estenssoro	Julio Garret Ayllón	MNR	456.704	30,4
Jaime Paz Zamora	Óscar Eid Franco	MIR	153.143	10,2
Roberto Jordán Pando	Marcelo Velarde Ortiz	MNRI	82.418	5,5
Carlos Serrate Reich	Zenón Barrientos Mamani	MNRV	72.197	4,8
Ramiro Velasco Romero	Wálter Vázquez Michel	PS-1	38.786	2,6
Antonio Aranibar Quiroga	Óscar Salas Moya	FPU	38.124	2,5
Genaro Flores Santos	Filemón Escóbar Escóbar	MRTKL	31.678	2,1
Luis Ossio Sanjinés	Jaime Ponce García	PDC	24.079	1,6
David Añez Pedraza	José Luis Gutiérrez Sardán	FSB	19.985	1,3
Macabeo Chila Prieto	Hermógenes Bazualdo García	MRTK	16,3	1,1
Guillermo Lora Escóbar	Ascencio Cruz Cruz	POR	13.712	0,9
Raúl Catacora Córdova	Guido Capurata Mamani	ACP	12.918	0,9
Francisco Figueroa	Marcos Chuquimia	MNRI -1	11.696	0,8
Isaac Sandóval Rodríguez	Luis Luján Ticona	IU	10.892	0,7
Luis Fernando Mostajo Cavero	Delfín Berdeja Taboada	FNP	9.635	0,6
Juan Santa Cruz	Adolfo Murillo Blanco	AUR	9.420	0,6
Humberto Cayoja Riart	Antonio Chiquié Dippo	ARENA	8.665	0,6
		Votos válidos	1.504.056	71,3
		Votos blancos	126.800	7,3
		Votos nulos	97.509	5,6
		Total votos emitidos	1.728.365	82,0
		Abstención	380.093	18,0

Fuente: TSE

## 2.6 El Decreto Supremo 21060 y la Nueva Política Económica

### a) Objetivos y medidas

La Nueva Política Económica adoptada mediante el Decreto Supremo 21060 tenía dos objetivos fundamentales: (i) estabilizar la economía y (ii) restablecer la autoridad del gobierno sobre el aparato administrativo y productivos estatal a través de la reestructuración y descentralización de las empresas públicas.

A tales efectos se incluyeron las siguientes disposiciones en un único decreto supremo de ocho títulos<sup>2</sup> y 170 artículos:

<sup>2</sup> Del régimen cambiario y de las reservas; del régimen bancario y del comercio exterior; del régimen social; del régimen de precios y abastecimiento; del régimen de las empresas; de la actualización de los patrimonios de las empresas; de las reformas monetarias y tributarias; de los instrumentos de la Nueva Política Económica.

- i. Ajuste fiscal para frenar el gasto e incrementar los ingresos.
- ii. Aumento del precio de la gasolina en 300%.
- iii. Devaluación del tipo de cambio en aproximadamente 15 veces.
- iv. Simultáneamente se estableció la transferencia que YPFB debía hacer de esos recursos una cuenta del Banco Central.
- v. Congelamiento de sueldos, salarios y de la inversión pública, se disminuyó en aproximadamente 10%, mediante retiros voluntarios.
- vi. Se disolvió la Corporación Boliviana de Fomento, lo que permitió dejar de financiar el déficit de las 28 empresas dependientes de dicha corporación.
- vii. El salario mínimo quedó congelado en el equivalente de \$us 15 mensuales, abandonando el anterior régimen

salarial con indexación. Los salarios medios perdieron alrededor de 60% inmediatamente después del anuncio del paquete estabilizador. Junto con el congelamiento salarial, se tomó la decisión de despedir alrededor de 10% de los empleados del sector público.

- viii. Los gastos de inversión de las empresas públicas fueron congelados por seis meses, que luego fueron extendidos a un año.
- ix. Las empresas públicas fueron obligadas a depositar sus ingresos (en dólares y en pesos) en el Banco Central de Bolivia.
- x. Se estableció un régimen cambiario de flotación controlada, mediante un mecanismo de intervención denominado el “bolsín”, administrado por el BCB.
- xi. La liberalización de precios del mercado de bienes es casi completa, salvo para los hidrocarburos y algunos bienes y servicios públicos, lo cual implica el desmantelamiento de casi todos los mecanismos administrativos de control de precios.
- xii. Los mercados de dinero y de crédito fueron casi completamente liberalizados.
- xiii. También es considerable la liberalización del mercado de trabajo.
- xiv. Se tomó la decisión de continuar con el no pago del servicio de la deuda a los bancos privados internacionales acreedores mientras no se lograra una renegociación amplia con ellos.

Con la Nueva Política Económica se canceló el capitalismo de Estado vigente desde la Revolución de 1952 y se implantó un modelo neoliberal de desarrollo, en el cual el Estado abandona paulatinamente las funciones de producción y establece en cambio un sistema de supervisión y regulaciones sectoriales. A tal efecto se disolvió la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) y se transfirieron las empresas industriales y agroindustriales a entidades estatales descentralizadas y regionales, corporaciones regionales de desarrollo y municipalidades, con la intención de mejorar el control y la gestión administrativa. Asimismo, la administración central y las Fuerzas Armadas también mantuvieron sus empresas públicas.

La inflación logró ser abatida en pocos meses. Hubo un repunte inflacionario como consecuencia de la crisis del estaño, pero luego disminuyó claramente el ritmo mensual de la inflación.

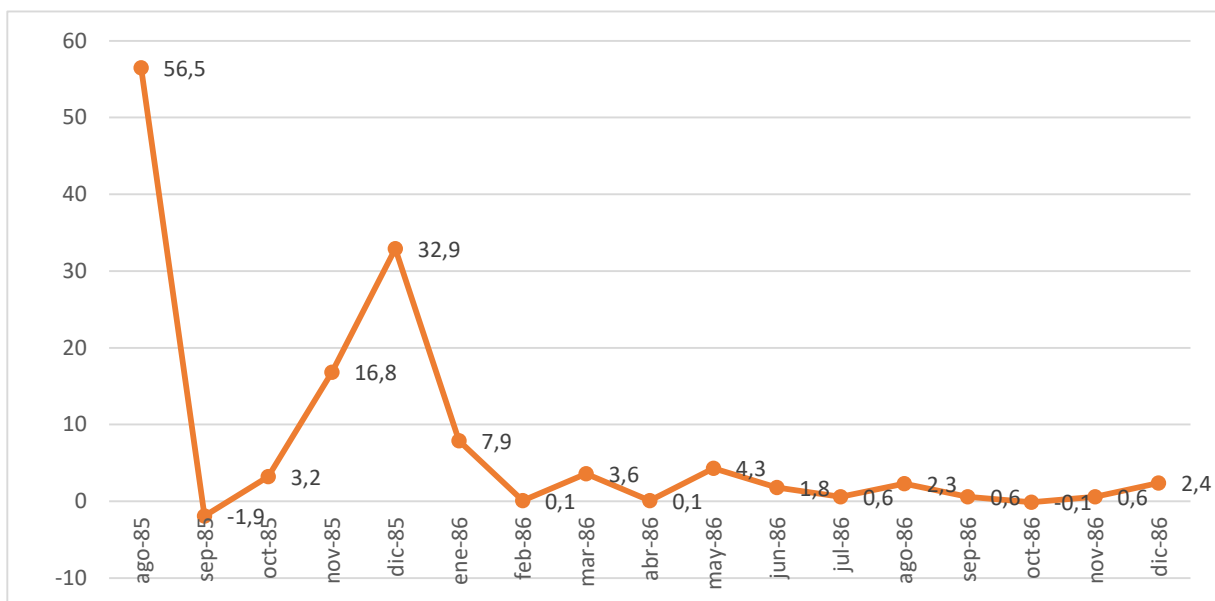
### b) El desmantelamiento de la COMIBOL y la relocalización de los mineros

Muy poco tiempo después de la entrada en vigencia de la Nueva Política Económica ocurrió el cierre del mercado internacional del estaño y otros minerales de importancia para Bolivia, lo cual trajo consigo la decisión de reducir drásticamente el empleo en COMIBOL mediante un operativo que se denominó “relocalización” y consistió en ofrecer beneficios extraordinarios de desahucio para los trabajadores que decidieran acogerse al retiro voluntario. A tal efecto se obtuvo un préstamo de \$us 60 millones del Banco Mundial.

La relocalización de los mineros de COMIBOL redujo la planilla de la empresa en 20.000 trabajadores que se dejaron tentar con la posibilidad de ganar más dinero que el

Tasa de inflación mensual enero - diciembre 1985 - 1986

Gra.2



Fuente: Pacheco

monto de su salario en la colocación de su indemnización en las compañías financieras que ofrecía tasas de interés muy superiores a las tasas internacionales. Fueron estafados, obviamente. (Machicado).

### c) La Reforma Tributaria de 1986

Para mantener la estabilidad y el equilibrio en las cuentas fiscales, en mayo de 1986, el Congreso de Bolivia sancionó la Ley 843 de Reforma Tributaria. Con esta ley se creó un nuevo sistema impositivo basado en pocos impuestos indirectos por su facilidad en la recaudación y administración.

De acuerdo con (Antelo), la reforma incluyó los siguientes aspectos:

- i) Se suprimieron más de 450 impuestos que recaudaban 1,7% del PIB, reemplazándolos por ocho impuestos que en 1987 alcanzaron a recaudar 5,8% del PIB.
- ii) Se uniformaron los aranceles, fijándolos en 20% del valor para todos los bienes importados.
- iii) Se cambió el peso boliviano (\$b) al boliviano (Bs), a razón de Bs1 = \$b1.000.000, lo cual permitió realizar los registros contables de forma racional.
- iv) Se adoptaron los siguientes impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al IVA (RC - IVA), Impuesto a las Transacciones (IT), Gravamen, Arancelario Consolidado (GAC), Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE), Impuesto al Consumo Específico (ICE), aplicado a la venta de bebidas alcohólicas, cigarrillos y joyería, Impuesto a la Renta Presunta de los Propietarios de Bienes (IRPPB) y un Impuesto Excepcional a la regularización impositiva, destinado a regularizar el pago de impuestos de los últimos cinco años, con una alícuota del 3% sobre los valores patrimoniales por una sola vez.
- v) Se adoptó un sistema de coparticipación de las recaudaciones tributarias para reemplazar al complejo sistema de rentas destinadas, determinando que el 75% de las recaudaciones beneficien al gobierno central, 20% a los municipios y el 5% a las universidades públicas.

El enfoque de la reforma tributaria consistió en establecer procedimientos de fácil recaudación, como es el caso de los impuestos al valor agregado, aunque es sabido que se trata de un impuesto regresivo que proporcionalmente afecta a los sectores de bajos ingresos.

Por otra parte, no se contemplaron impuestos directos, lo que es una tarea pendiente para el futuro.

### d) Las renegociaciones de la deuda externa

“Durante los primeros meses de aplicación del programa de estabilización y reformas estructurales, Bolivia no contó con apoyo externo para financiar el programa de estabilización, tanto del punto de vista fiscal como para la balanza de pagos”. (Antelo).

Por eso, una de las preocupaciones centrales de las autoridades de gobierno fue negociar programas de reprogramación y condonación de la deuda externa, con la banca privada internacional, los organismos bilaterales de crédito y multilaterales, de tal forma reducir las presiones sobre las cuentas fiscales y sobre la balanza de pagos del país. (Antelo).

### LA RECOMPRA DE LA DEUDA COMERCIAL

“Por el lado del alivio de la deuda externa, el país también consiguió importantes avances. Inicialmente, Bolivia renegoció la recompra de la deuda comercial con sus 131 bancos internacionales acreedores”. (Antelo).

“El mecanismo consistía en cancelar las deudas a partir de la recompra de los títulos de deuda al valor del mercado secundario, que fluctuaban entre 11 centavos y 17 centavos por dólar adeudado. Las negociaciones también determinaron que Bolivia recomprase el capital adeudado y los bancos condonasen los intereses atrasados”. (Antelo).

“La recompra se realizó en gran parte con recursos donados por la comunidad internacional, creándose un Fondo de Recompra con esta finalidad hasta el inicio de los años 1990 prácticamente se elimina la deuda comercial de Bolivia con la banca internacional”. (Antelo).

### LAS NEGOCIACIONES Y LOS CRÉDITOS DEL FMI

El Gobierno de Bolivia suscribió los siguientes acuerdos sucesivos con el FMI:

- Stand by: junio de 1986 por valor de DEG 50 millones.
- Facilidad compensatoria: diciembre de 1986 por valor DEG 64,1 millones.
- Facilidad de ajuste estructural: diciembre de 1986 por valor DEG 57,59 millones.
- Facilidad ampliada de ajuste estructural: abril 1988 por valor de DEG 136,05 millones.
- Facilidad compensatoria: julio de 1988 por valor de DEG 45,28 millones.

“Bajo tales condiciones, el país no sólo consiguió asistencia financiera y técnica del FMI, sino que, al presentar un programa de estabilización y reformas estructurales “avalado”

por este organismo financiero, pudo acceder a financiamientos externos oficiales de carácter multilateral (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas, entre otros) y bilateral, financiar el programa de estabilización y reformas estructurales". (Antelo).

## LA RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA BILATERAL OFICIAL

A partir de 1986, Bolivia también comienza a buscar acuerdos de reprogramación y reducción de la deuda bilateral en el ámbito del Club de París. Se llevaron a cabo dos reuniones con resultados importantes, en julio de 1986 (Club de París I) y en noviembre de 1988 (Club de París II), en las cuales el país obtuvo reestructuraciones y condonaciones de deuda externa bilateral bajo los Términos de Toronto, Londres y Nápoles que permitieron reducir sustancialmente la participación de la deuda bilateral en la estructura de la deuda total.

Por otra parte, Bolivia llevó a cabo también negociaciones bilaterales para la reducción de la deuda con países no miembros del Club de París. Con Argentina se consiguió reducir \$us 871 millones y con Brasil \$us 350 millones hasta 1997. Con otros países no miembros del Club de París, como Rusia, la República Checa, Polonia y Rumania, se recompraron saldos adeudados por \$us 20 millones, con descuentos mayores al 75%. (Antelo).

La reducción de la deuda externa entre 1985 y 1998 fue considerable, en particular la que correspondía a la deuda con bancos privados.

## EL GRUPO CONSULTIVO

"Entre 1986 y 1999 se realizaron, por ejemplo, 12 reuniones del Grupo Consultivo del Banco Mundial para Bolivia, donde se comprometieron importantes recursos externos, desde \$us 470 millones el primer año hasta \$us 980 millones en 1999, lo que implicó un importante apoyo de la comunidad internacional al programa de reformas que Bolivia venía implementando desde 1985". (Antelo).

## EL PROGRAMA HIPC

A pesar de la importante reducción de la deuda externa reseñada más arriba, tal reducción no era suficiente para garantizar la sostenibilidad de la balanza de pagos de Bolivia, motivo por el cual Bolivia inició negociaciones con los organismos multilaterales en el marco de la iniciativa para países pobres altamente endeudados (HIPC - Heavily Indebted Poor Countries), patrocinada por el FMI y el Banco Mundial. (Antelo).

"Bolivia consiguió un alivio inicial de \$us 448 millones en términos de valor presente, con el que se aseguraría que en el mediano plazo la balanza de pagos sea sostenible, en la medida que el servicio de la deuda externa no sobrepasaría el 20% de las exportaciones y el valor presente de la deuda no alcanzaría al 220% de las exportaciones". (Antelo).

"Sin embargo, debido al deterioro de los términos de intercambio de Bolivia, después de la crisis de Asia y Brasil, y a la contracción de la actividad económica interna, el Gobierno de Bolivia negoció alivios adicionales que garanticen la sostenibilidad de la balanza de pagos, buscando ampliar el alivio inicial para mejorar la situación en el corto y mediano plazo". (Antelo).

## Evolución de la deuda externa y su estructura (USD millones y porcentajes)

Cua.12

	Deuda (% del PIB)	Deuda (USD millones)	Multilateral (% del Total)	Bilateral (% del Total)	Privada (% del Total)
1985	106,1	3294,4	26,5	50,7	22,8
1986	96,0	3642,5	30,4	49,2	20,4
1987	99,3	4283,4	30,1	52,8	17,1
1988	88,5	4069,5	35,0	54,4	10,6
1989	73,9	3491,6	43,7	48,3	8,0
1990	77,5	3778,9	45,1	47,8	7,1
1991	67,8	3628,0	50,7	42,0	7,3
1992	67,2	3784,5	51,7	42,0	6,3
1993	65,6	3782,8	55,6	43,2	1,2
1994	70,3	4216,1	56,4	42,7	0,9
1995	66,7	4523,7	59,1	40,2	0,7
1996	58,1	4366,3	62,7	36,5	0,8
1997	54,2	4233,9	65,4	34,0	0,6
1998	51,4	4396,2	63,0	36,2	0,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de UDAPE y Banco Central de Bolivia

Respecto del alivio de deuda externa en el marco del Programa HIPC, es preciso señalar que se trató de un procedimiento de reemplazo de los pagos en dólares a los acreedores externos por la asignación del monto equivalente en moneda nacional a la lucha contra la pobreza, mediante una consulta que se denominó Diálogo Nacional en el año 2000, y que aumentó los recursos correspondientes a la coparticipación tributaria asignada a los municipios.

#### **e) El Fondo Social de Emergencia**

El Fondo Social de Emergencia (FSE) fue establecido mediante el Decreto Supremo 21456 de 28 de noviembre de 1986, para mitigar los efectos sociales de la crisis económica y de ajuste, financiando la generación de empleo y proyectos en salud, educación y sector productivo.

El FSE surgió como respuesta a la crisis económica que afectó a Bolivia, buscando generar empleos y apoyar proyectos sociales.

Su función era financiar la generación y promoción de actividades productivas, así como proyectos en las áreas de salud, alimentación, educación y sector productivo. También cubría contrapartidas para proyectos con financiamiento externo y apoyaba la capacitación de recursos humanos.

El Fondo Social de Emergencia terminó su ejecución el 31 de marzo de 1991 y fue sucedido por el Fondo de Inversión Social (FIS), que se consolidó como un instrumento permanente para la ejecución de proyectos de interés social.

Los activos y pasivos del FSE se transfirieron al Fondo de Inversión Social (FIS).

El FIS se creó con carácter permanente en 1990, a raíz de la experiencia del FSE.

Se convirtió en el instrumento principal para la prestación de servicios sociales, la ejecución de inversiones en salud y educación, y el desarrollo de infraestructura social.

#### **f) La creación de UDAPE**

Mediante DS 19758 de 22 de agosto de 1983, por iniciativa del ministro de Planeamiento y Coordinación, Arturo Núñez del Prado, se creó la Unidad de Análisis de Políticas Económicas (UDAPE), que en sus primeros años realizó interesantes evaluaciones sobre las medidas económicas dictadas durante la crisis.

Se formó un equipo técnico con profesionales jóvenes de la época, la mayor parte de los cuales pasó a ocupar importantes funciones en elevados cargos del Poder Ejecutivo.

En 1993, UDAPE pasó a depender del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, y en 2006 regresó a la dependencia orgánica y administrativa del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

#### **g) Las agencias bilaterales de cooperación**

En materia de entidades participantes en la transición de Bolivia al régimen neoliberal y la democracia de pactos y alianzas entre partidos políticos legalmente establecidos, no puede omitirse el papel fundamental que tuvo la cooperación internacional multilateral y bilateral.

En esa época varios países donantes instalaron oficinas especiales para la cooperación a Bolivia y contrataron un número importante de profesionales bolivianos. Dinamarca, Países Bajos, Suecia, Suiza, Alemania, entre otros, eligieron a Bolivia como el principal destino de sus recursos de asistencia oficial al desarrollo en América Latina. La razón de esto respondía al bajo nivel de desarrollo comparativo del país, por una parte, y a los programas que se planteaban en las reuniones anuales del Grupo Consultivo del Banco Mundial, por otra.

La dimensión de los recursos financieros y de asistencia técnica recibidos entre 1986 y 1995 excedía en esos años a cualquiera de los sectores económicos del país.

La relación de Bolivia con los países desarrollados donantes también fue un argumento para que se admitiera a Bolivia como uno de los primeros beneficiarios del HIPC.

Cuando el nivel del PIB por habitante superó cierto umbral, Bolivia dejó de calificar para continuar recibiendo recursos concesionales y casi todas las oficinas de la cooperación bilateral fueron cerradas.

### **2.7 Las consecuencias políticas, institucionales y sociales de la NPE**

La puesta en vigencia del Decreto Supremo 21060 canceló la vigencia del capitalismo de Estado establecido desde la Revolución Nacional de 1952 y sentó las bases de un régimen económico neoliberal, acompañado de un sistema político de pactos entre el MNR, ADN y el MIR, en que participaron también dos partidos menores: UCS y CONDEPA.

La dispersión de la Marcha por la Vida de agosto de 1986 mediante el amedrentamiento militar y la detención y confinamiento de los dirigentes mineros que buscaban evitar el cierre de las minas de COMIBOL infligió una derrota definitiva a la antes poderosa Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), lo cual repercutió a su vez en el debilitamiento y abandono de la tradicional posición independiente de la Central Obrera Boliviana (COB).

El cierre de empresas privadas y la relocalización de los mineros de COMIBOL impulsaron la transformación de la clase obrera asalariada en cooperativas de varios tipos, la proliferación de la informalidad en las ciudades, así como una intensa migración a la ciudad de El Alto y al Chapare, lo que impulsó la expansión de la producción de coca en la región del trópico de Cochabamba.

# 3.

## La crisis multidimensional 2023 - 2025

### 3.1 Los antecedentes

#### a) El contexto internacional

La situación internacional de los últimos 25 años ha estado caracterizada por el traslado del poder desde el Atlántico Norte hacia el Asia, como consecuencia de la emergencia económica de China, que por su dimensión demográfica y el crecimiento logrado a lo largo de dos décadas se incorpora al grupo de las cuatro economías más grandes del mundo.

A comienzos del siglo, la China logra su incorporación a la Organización Mundial del Comercio y desde entonces la ampliación acelerada de su mercado interno se ha convertido en una formidable fuente de demanda extraordinaria de alimentos, hidrocarburos y minerales, lo cual se tradujo en un ciclo de altos precios en el mercado mundial, que duró entre 2004 y 2015, aproximadamente.

A partir de entonces, la demanda externa de China ha reducido su nivel con miras a estimular el crecimiento a partir de su producción interna. Ello, no obstante, la China se mantiene como una de las principales potencias en términos económicos, tecnológicos y geopolíticos.

El otro factor condicionante del contexto internacional que influye sobre la política y el desarrollo de Bolivia ha consistido en la instalación de gobiernos de izquierda en varios países de América Latina, a saber, Hugo Chávez en Venezuela, Ignacio Lula en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina y Rafael Correa en Ecuador, todos ellos en estrecha vinculación con Fidel Castro, de Cuba.

El establecimiento de una corriente denominada progresista en América Latina adoptó una política exterior de confrontación con los Estados Unidos, lo cual se hizo evidente con el descarrilamiento de la conferencia del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en 2005 en Mar del Plata.

A partir de entonces se despliega una división ideológica entre los países latinoamericanos, lo que trae consigo el debilitamiento de la mayor parte de los mecanismos de integración económica y cooperación política que existían en la región.

#### b) El contexto nacional

El factor más importante que caracteriza el período de 2006 a 2025 en Bolivia es ciertamente el rol hegemónico que desempeñó el MAS en ese lapso, en los escenarios políticos, sociales e institucionales del país, no siempre para bien, puesto que las consignas de descolonizar y despatricularizar las instituciones han suprimido muchas entidades estatales y organizaciones privadas que cumplían funciones importantes en la gestión de políticas públicas y capacitación profesional del sector público, entre otras actividades.

También conviene señalar que diversas normas fueron adoptadas en la Constitución Política del Estado y en el sistema de leyes, intentando que se adecuaran a las reales o imaginadas características del MAS.

Basta mencionar como ejemplo la Ley de Organizaciones de Representación Política, que ha ocasionado a la postre el desmantelamiento de los partidos y ha dado lugar a la proliferación de agrupaciones informales de ciudadanos unidos por intereses corporativos.

### 3.2 El nuevo orden institucional

#### a) La nueva Constitución Política del Estado

En los primeros años de gestión del MAS se lleva a cabo la Asamblea Constituyente, que cambia radicalmente la naturaleza del sistema político e institucional del país.

Los principales cambios son los siguientes:

- i) Se adopta la definición de Estado Plurinacional de Bolivia, en lugar de la República de Bolivia. (Art. 1)
- ii) Se instaura la democracia intercultural, compuesta por la democracia representativa, la democracia participativa y la democracia comunitaria. (Art. 11)
- iii) Se instaura la participación y el control social respecto del diseño y gestión de las políticas públicas. (Art. 241)
- iv) Se otorga un papel fundamental al Estado en la generación y control del excedente económico y su distribución mediante políticas sociales de apoyo a sectores populares. (Art. 316)

- v) Se establece un modelo de descentralización política que reconoce autonomías departamentales, municipales e indígenas, para ampliar la participación ciudadana y mejorar la gestión pública. (Art. 269)
- vi) Se prioriza la inversión boliviana frente a la inversión extranjera. (Art. 320)
- vii) Se declaran los hidrocarburos como propiedad inalienable e imprescriptible del pueblo boliviano. (Art. 359)
- viii) Se prohíbe expresamente la transferencia a privados de los grupos mineros nacionalizados. (Art. 372)

## b) El modelo económico

El denominado Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP) consiste en rigor en una designación imprecisa de un esquema de circulación del excedente desde los sectores estratégicos hacia los sectores que se supone tienen la función de generar empleo.

Se trata, en realidad, de la captación de las rentas (distintas de las ganancias) de empresas como YPF y ENTEL para financiar las transferencias monetarias condicionadas, consistentes en tres bonos:

- El Bono Juancito Pinto está destinado a reducir el abandono escolar mediante la entrega de una suma de dinero a cada niño de los colegios fiscales, a condición de que haya concluido el año académico. Beneficia a más de dos millones de escolares.
- El Bono Juana Azurduy de Padilla es un programa para reducir la mortalidad materno-infantil mediante la entrega de un monto de dinero por acudir a consulta médica de control prenatal, posparto y consultas bimestrales. Beneficia a 106.000 madres y 135.000 niños.
- La Renta Dignidad es una renta de vejez que se paga a los jubilados y a los no jubilados mayores de 60 años.

La gestión económica real ha priorizado la estabilidad macroeconómica de corto plazo y el control de la inflación en detrimento, por ejemplo, de la transformación productiva y el equilibrio dinámico de la economía.

El tipo de cambio fijo a partir de 2011 ha favorecido el consumo y las importaciones, pero ha desincentivado las inversiones privadas y las exportaciones no tradicionales. Esta política se ha podido sostener por el extraordinario nivel que alcanzaron las reservas internacionales hasta 2015.

La política redistributiva ha sido instrumentada mediante el aumento anual de los salarios del sector formal, muy por encima de la productividad media de la economía, lo

que ha traído consigo mayores niveles de informalidad en el mercado laboral, así como un estímulo a las actividades del comercio y los pequeños servicios, a la par que se ha propiciado el entrelazamiento del comercio y el contrabando en una escala antes desconocida en el país.

Por otra parte, la holgura fiscal atribuible mayormente a la tributación del sector de hidrocarburos ha sido de tal magnitud que ha impedido acometer una reforma tributaria que corrija los problemas de equidad y eficiencia de que adolece la administración fiscal.

La inversión privada ha sido hostilizada mediante normas laborales abusivas y acoso tributario en general, pero donde más se ha tolerado las agresiones a la propiedad privada es en el sector minero, en el que los avasallamientos y tomas de minas por parte de las cooperativas y comunidades campesinas han proliferado sin que la fuerza pública intervenga en favor de los legítimos dueños. Esto ha dado lugar a la disminución de la inversión extranjera directa en el país, en comparación con los países vecinos.

El desincentivo a las inversiones privadas se ha traducido en un aumento de la participación de la inversión pública respecto de la inversión privada, revirtiendo la situación que prevalecía en el pasado.

## c) El estilo de gobierno

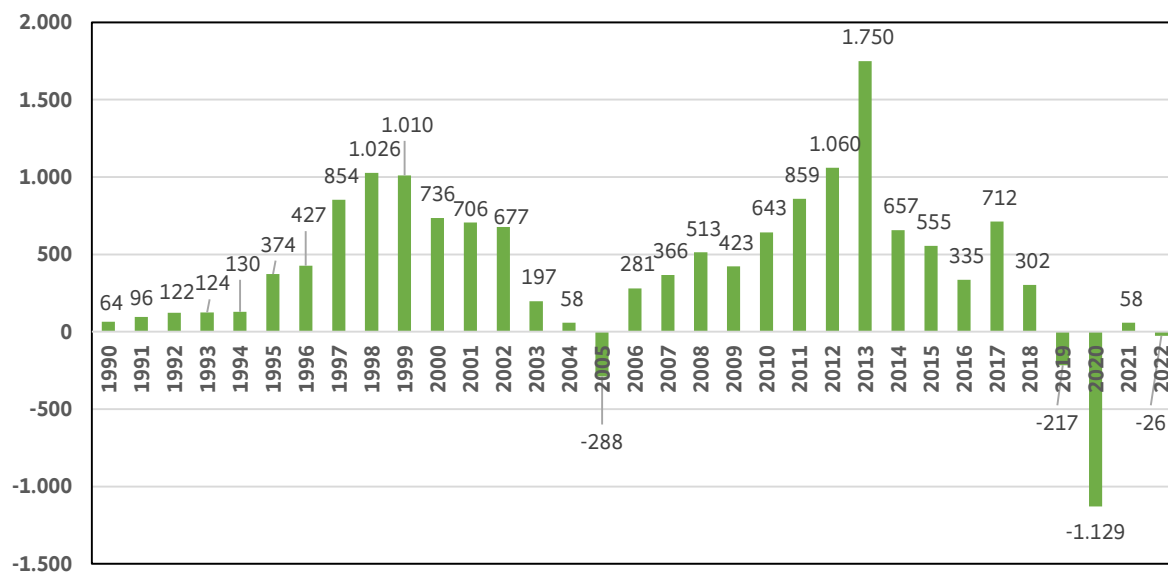
A lo largo de los gobiernos de Evo Morales (2006 – 2019) se ha practicado un estilo autoritario de gestión, altamente concentrado en el Órgano Ejecutivo, que ha subordinado a los otros órganos del Estado: Legislativo, Judicial y Electoral.

Se ha sustituido el sistema político de partidos por la representación directa de los movimientos sociales como soportes políticos del gobierno.

También se ha cooptado a las dirigencias sindicales, gremiales e indígenas mediante prebendas, regalos de movilizaciones y sedes sindicales, así como cargos destacados en los órganos Ejecutivo y Legislativo.

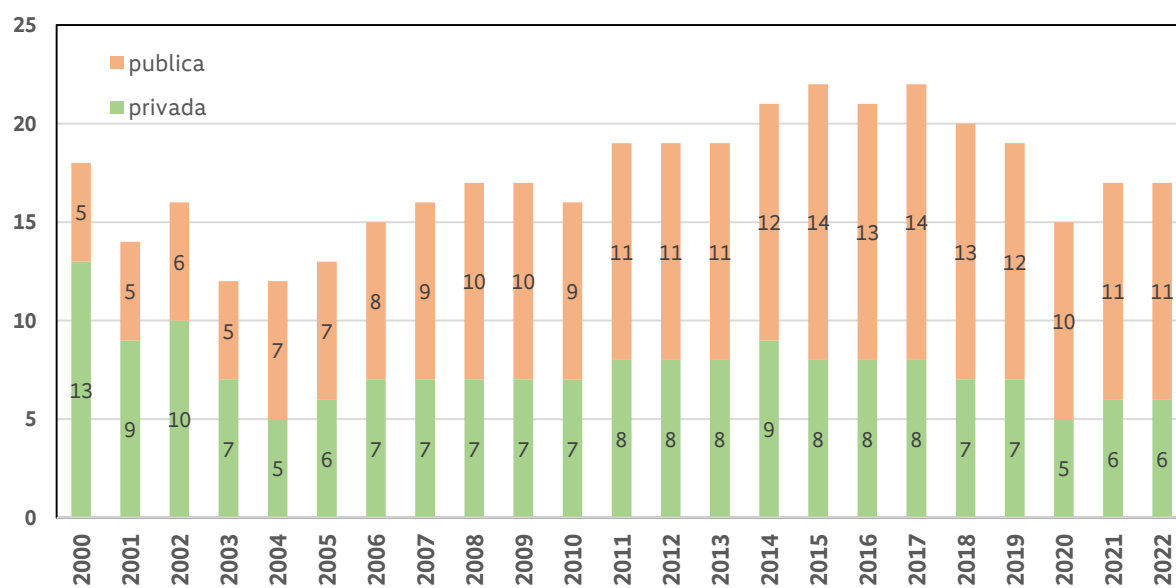
Se ha desmantelado el ámbito largamente vigente de las relaciones internacionales, mediante el establecimiento de relaciones especiales con los gobiernos de Cuba y Venezuela en América Latina, y Rusia e Irán en Europa y Asia.

## Inversión Extranjera Directa neta (USD millones)



Fuente: BCB

## Inversión privada y pública respecto del PIB (%)



Fuente: Dunn

### 3.3 El superciclo de los commodities

El crecimiento económico de los 10 años pasados fue claramente mayor al del periodo anterior 2000 a 2005, pero es claramente inferior a la expectativa que pudo abrigarse como consecuencia de las muy favorables condiciones externas.

La pandemia de 2020 trajo una caída profunda del PIB total y del PIB de la industria manufacturera, con un rebote en el año 2021.

El objetivo de estabilidad económica ha ocupado un lugar central de la gestión, y a tales efectos se ha utilizado en primer lugar el tipo de cambio como ancla inflacionaria, pero, asimismo, se han instrumentado otros dispositivos, como la compra de productos en el exterior para evitar el aumento de precios interno, aún a costa del perjuicio ocasionado a los productores locales.

Las exportaciones crecieron notablemente entre el 2005 y el 2015. El factor explicativo de este incremento consiste principalmente en la mejora de los contratos de la exportación de gas natural a Brasil y Argentina mediante la renovación del método de cálculo de los precios trimestrales.

Las remesas que los trabajadores bolivianos emigrados envían a sus familiares en Bolivia comenzaron en los años 2000 y han alcanzado luego un monto que oscila entre 1.000 y 1.200 millones de dólares por año. Nótese que se trata de la misma cifra que tenían las exportaciones totales entre 1985 y 2000.

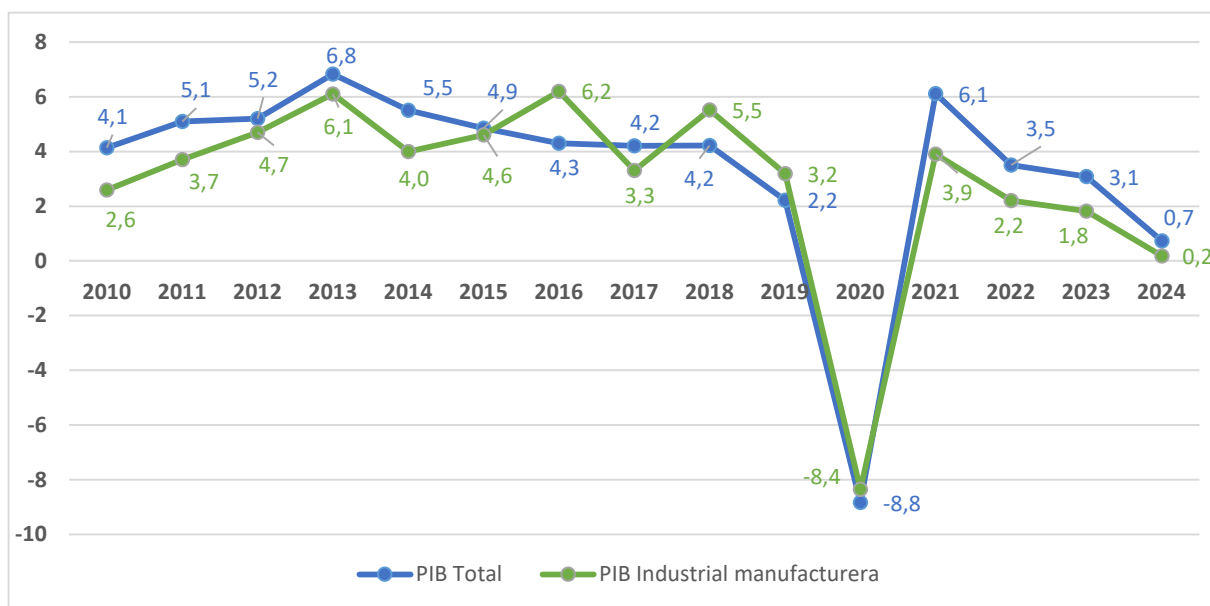
Las reservas internacionales fueron el indicador emblemático de la solidez macroeconómica del país, puesto que habían aumentado hasta alcanzar los 14.000 millones de dólares en 2014.

Por otra parte, la economía, que estuvo altamente dolarizada en el pasado, ha sido conducida a la bolivianización del sistema financiero. En efecto, si en los años 90 y el comienzo de los años 2000 el dólar estadounidense era la moneda predominante para las operaciones del sistema financiero y en general para todo tipo de transacciones económicas, a partir de 2006 aumenta la proporción de los depósitos y créditos en moneda nacional desde un poco más del 20% hasta un nivel cercano al 90% en 2014.

Entre 2003 y 2014 la economía internacional registró un período de excepcional bonanza de las cotizaciones de los productos primarios, debido en lo fundamental a la enorme demanda proveniente de China. Se sumó a ellos también el aumento de las cotizaciones de los minerales, así como de las exportaciones de soya y sus derivados.

PIB total y PIB de la industria manufacturera (tasas de crecimiento)

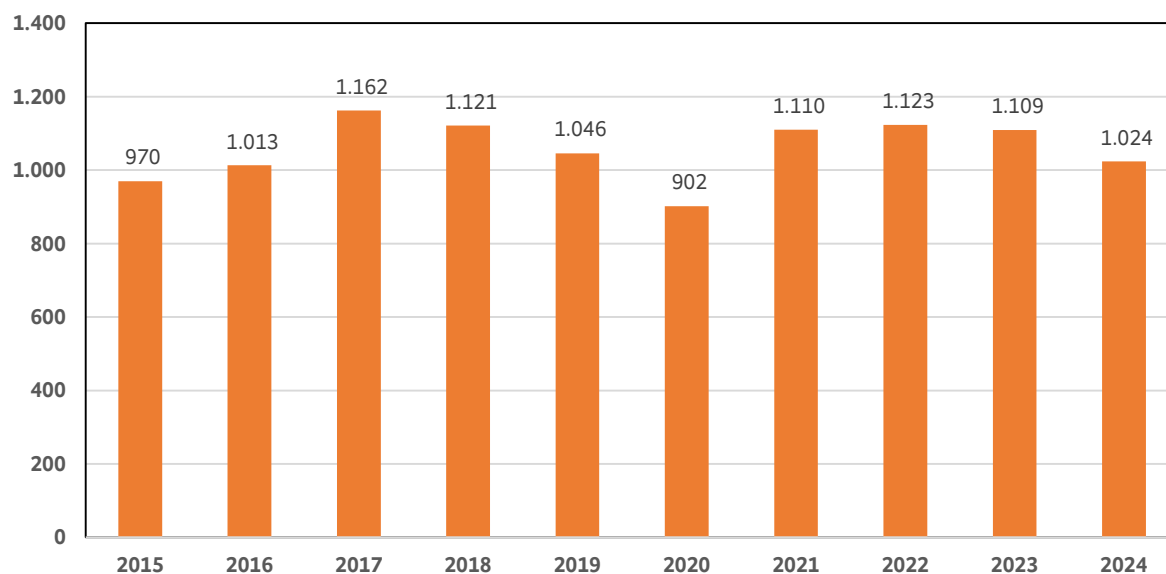
Gra.5



Fuente: CNI Macroeconómico

## Flujo de remesas familiares recibidas, 2015 - 2024 (USD millones)

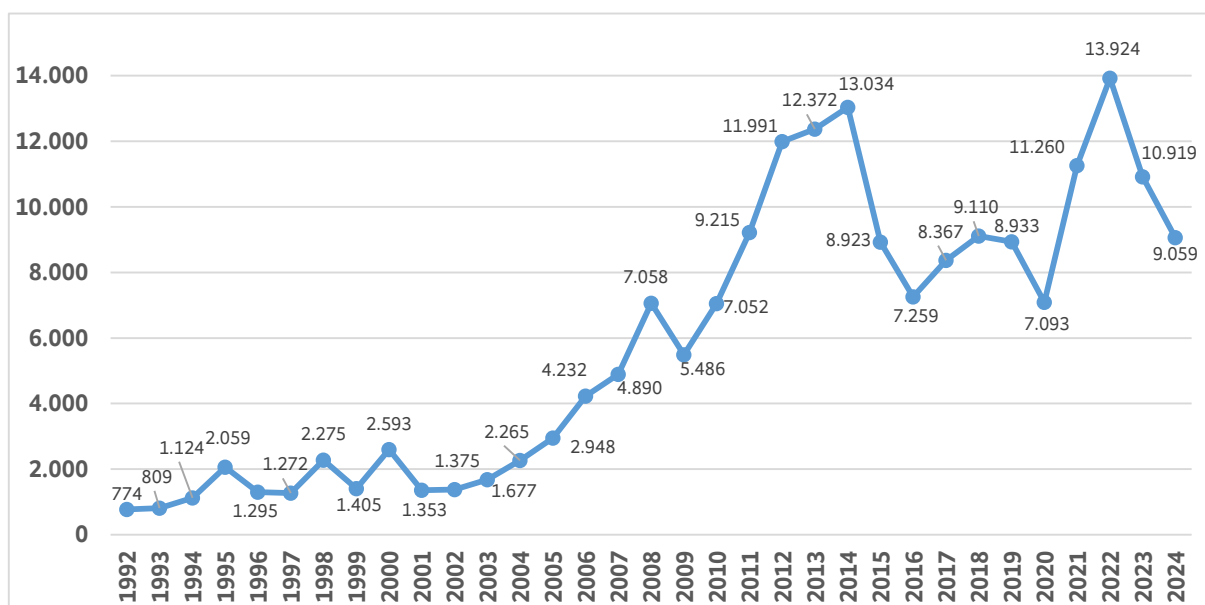
Gra.6



Fuente: BCB

## Exportaciones totales, 1992 - 2024 (UDS millones)

Gra.7



Fuente: INE

### 3.4 El gobierno de Luis Arce

La gestión del MAS fue interrumpida entre octubre de 2019 y octubre de 2020, período en que Jeanine Añez estuvo a cargo de la presidencia transitoria.

El retorno del MAS al gobierno ocurre mediante su victoria electoral en 2020 y da lugar a la presidencia de Luis Arce Catacora.

Dos circunstancias cambian la percepción inmediata de la naturaleza de la gestión gubernamental: se trata en efecto de la pandemia del Covid-19, por una parte, y de la herencia dejada por la gestión de Añez, por otra.

A eso se suma también muy pronto la búsqueda de Evo Morales de asumir una función en la gestión gubernamental bajo el criterio de que en realidad Luis Arce fue designado por Evo Morales en calidad de sucesor temporal. Interpretación que resultó inadmisibles para Arce, que empezó una guerra sin cuartel contra Morales, el cual a su vez respondió con el bloqueo por su bancada de los créditos que se fueron presentando por parte del Órgano Ejecutivo.

### 3.5 El cambio de tendencias a partir de 2015

La economía perdió dinamismo a partir de 2014, sin embargo, por razones políticas se decidió mantener el mismo esquema de política económica vigente durante el período de auge externo, lo que trajo consigo despilfarro de recursos, caída de las reservas internacionales, aumento del endeudamiento y la ejecución de inversiones equivocadas.

La gráfica 8 muestra claramente la caída de las exportaciones de gas natural, atribuible a la disminución de la producción, y ésta a su vez es la consecuencia de la falta de inversiones en exploración para reemplazar los yacimientos hidrocarburíferos que se agotan con el tiempo.

La caída de la producción de gas natural y la consiguiente reducción de las exportaciones acarrea consigo que el balance comercial de los hidrocarburos, de haber registrado superávit durante varios años, cambie de signo a deficitario.

Al gasto en divisas se le añade la circunstancia de que los carburantes están subsidiados a precios muy por debajo del costo de su adquisición en el exterior. Eso provoca un problema fiscal creciente, así como la operación en gran escala de contrabando de carburantes hacia los países vecinos.

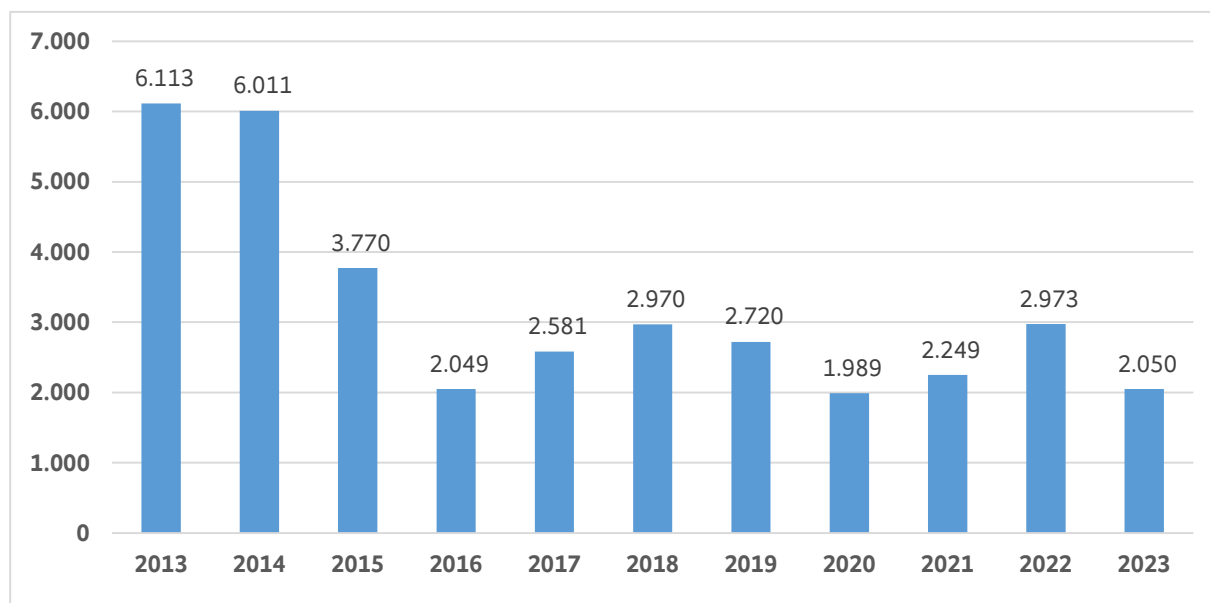
La obligación ineludible de abastecer al país con diésel y gasolina suficiente ha traído consigo la necesidad de importar dichos carburantes de diversas fuentes del exterior, con la consiguiente utilización de divisas provistas por el Banco Central.

Las reservas internacionales se han reducido entre 2015 y 2025 en más de \$us 10.000 millones.

Lo grave del caso es que en la actualidad el componente de oro es muy superior al componente de divisas de libre disponibilidad.

Valor de la exportación de gas natural, 2013 - 2023 (USD millones)

Gra.8



Fuente: Arce

## Balance comercial de hidrocarburos, 2024 (USD millones)

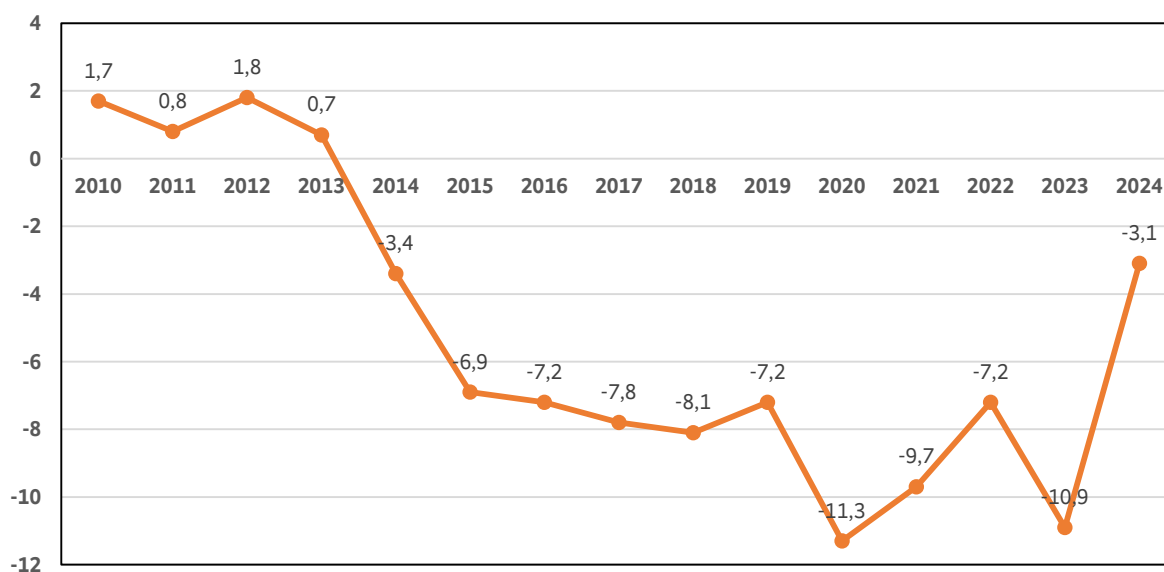
Cua.13

Exportación de hidrocarburos		Importación de carburantes		Saldo
Gas natural en estado gaseoso	1.615	Diésel	1.732	
		Gasolinas	879	
<b>Totales</b>	<b>1.615</b>		<b>2.611</b>	<b>-996</b>

Fuente: Datos del IBCE

## Superávit o déficit del Sector Público No Financiero en relación al PIB (porcentajes)

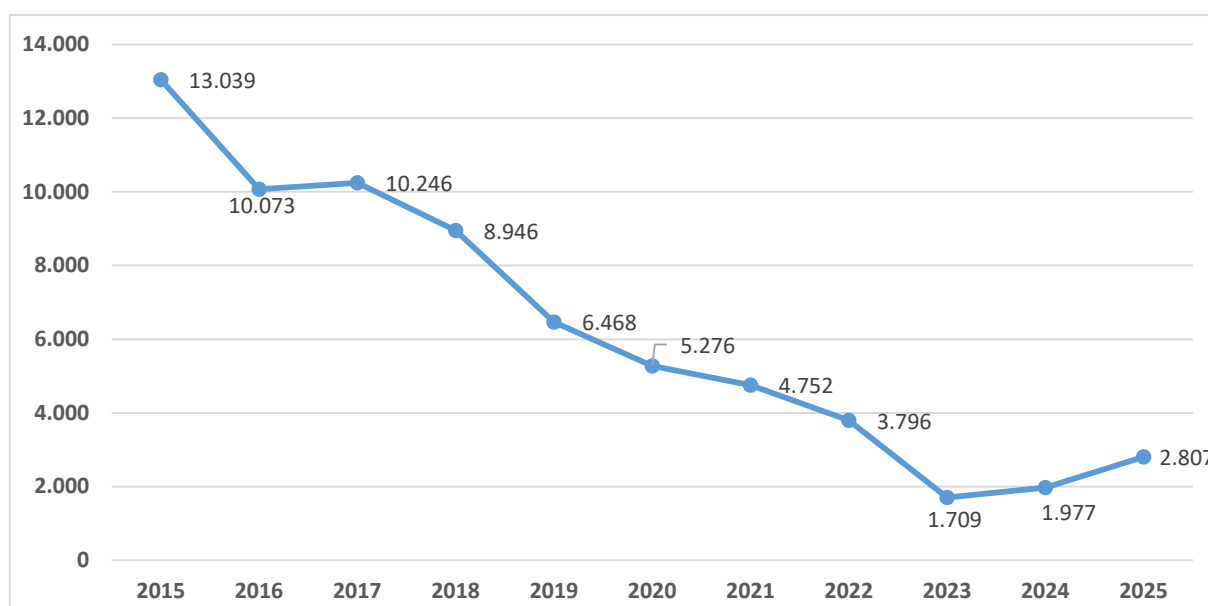
Gra.9



Fuente: MEFP

## Reservas internacionales netas (USD millones)

Gra.10



Fuente: IBCE con datos de INE y BCB

## Componente de divisas de las reservas Internacionales Netas (USD millones)

Cua.14

	2023	2024	2025
Enero	372	172	57
Febrero	361	157	78
Marzo	276	154	54
Abril	311	139	165
Mayo	295	316	
Junio	357	210	
Julio	470	161	
Agosto	438	153	
Septiembre	272	139	
Octubre	151	138	
Noviembre	151	147	
Diciembre	166	47	

Fuente: Banco Central de Bolivia

La situación de las reservas internacionales es uno de los aspectos críticos de la coyuntura, puesto que determina la urgencia de las soluciones que se requiere adoptar. Es en torno de este problema que gira el debate respecto de acudir o no al FMI. Y a eso se suma obviamente la cuestión de la subvención al diésel y la gasolina, que repercuten severamente sobre las cuentas fiscales.

Los daños ambientales y sociales ocasionados por la contaminación de los ríos del norte de La Paz y del Beni con mercurio por los cooperativistas mineros del oro constituyen un problema mayúsculo que pone de manifiesto la incapacidad del gobierno de ejercer el debido control sobre todo el territorio nacional.

Por último, entre los componentes de la crisis multidimensional es preciso añadir los siguientes aspectos institucionales:

- i) Evo Morales no dejó en ningún momento de los últimos 20 años la presidencia de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba no obstante el evidente conflicto de intereses.
- ii) A lo largo de los gobiernos de Evo Morales y Luis Arce no se designaron a partir de ternas propuestas por la Asamblea Legislativa las autoridades superiores del Banco Central de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia, entre otras instituciones.
- iii) No se practica la contratación y ascenso por méritos en toda la función pública, en cambio se acatan propuestas por las dirigencias sindicales, que en muchos casos carecen por completo de experiencia y conocimientos para el cargo.

- iv) No se practica la rendición de cuentas y control social, ni existe una fiscalización efectiva por parte de la Asamblea Legislativa.
- v) La aprobación de la Ley del Presupuesto General del Estado se ha llevado a cabo en todos estos años sin discusión previa suficiente ni de la rendición anual de cuentas por la Asamblea Legislativa, además de que se añaden cada año artículos inconstitucionales en la Ley Financiera para habilitar transgresiones del Órgano Ejecutivo en la administración presupuestaria.
- vi) Por último, el derrumbe más evidente de la institucionalidad del país está expresado en la corrupción y la arbitrariedad que caracterizan por de pronto al sistema judicial en su conjunto.

### 3.6 Las diferentes propuestas respecto de las medidas del ajuste

#### a) Las opciones

Existen muchas propuestas de ajuste macroeconómico, que tienen coincidencias básicas, aunque difieren en algunos aspectos, entre los cuales cabe mencionar:

- i) Las medidas adoptarán el enfoque de shock o de gradualismo.
- ii) Se acudirá al FMI para obtener financiamiento, considerando que existen diversas alternativas en términos de montos y condicionalidades.
- iii) Las diferentes propuestas consideran diversas medidas y plazos para reducir el déficit fiscal.
- iv) Uno de los temas más controvertidos es el que se refiere al tratamiento de la subvención a la gasolina y el diésel, por los efectos que el aumento de precios de los combustibles ocasionan en los costos de la producción, en los presupuestos familiares y en el transporte de todo tipo.
- v) También existen diferentes opiniones sobre el tema de las subvenciones a alimentos, como el pan, el aceite, la carne de pollo, entre otros.
- vi) Un tema que se aborda de diferentes maneras es el de las empresas públicas, muchas de las cuales no generan utilidades, sea que están mal administradas o mal localizadas.
- vii) Aunque existe coincidencia en adoptar medidas compensatorias para los sectores más pobres, existen diversas maneras de encarar este tema.

El nuevo gobierno que se instale en noviembre próximo tendrá que decidir cuál de las propuestas existentes se aplicará, tomando en cuenta su viabilidad financiera, política y social.

En dicho contexto conviene tomar en cuenta respecto del acceso a financiamiento del FMI que esta cuestión también involucra al Departamento de Estado y al Tesoro de los Estados Unidos, cuya opinión claramente pesa en las decisiones de los funcionarios del FMI. El nuevo gobierno tendrá que tomar muy en serio este tema.

### **b) El Programa Integral de Bienestar Social**

A la luz de la experiencia de 1985, es preciso que las medidas de estabilización contemplen desde su diseño la incorporación de medidas que protejan efectivamente a los sectores más vulnerables de la sociedad, así como la definición de una estrategia de desarrollo de largo plazo.

Las políticas focalizadas deben servir a la incorporación paulatina de los sectores favorecidos en los sistemas de tipo universal.

De manera general, se propone que junto con las medidas estrictamente dirigidas a la estabilización de los precios se ponga en vigencia un Programa Integral de Bienestar Social.

Dicho de otra manera: (i) la estabilización debe ser el primer componente temporal de una estrategia de largo plazo que contemple un horizonte de metas y objetivos destinados a aumentar el nivel medio de crecimiento anual de la economía, con miras a cerrar las brechas con los países vecinos, y (ii) las medidas de apoyo a los sectores más pobres deben ser el primer paso de una política universal de bienestar social con sus respectivos componentes de mejoras sucesivas en los ámbitos de la salud y la educación, así como de reducción de la informalidad y, en su lugar, el establecimiento de condiciones de empleo de calidad, a partir de la aplicación de convenios tripartitos entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores.

Es preciso orientar el tránsito del enfoque asistencial de las políticas sociales al enfoque de derechos.

“El principio de universalidad de los servicios sociales determina que los servicios básicos que proporciona el Estado son más que servicios o mercancías, son derechos de los ciudadanos. En sociedades altamente desiguales, como las latinoamericanas, dicho principio está estrechamente ligado al de solidaridad, que además expresa otro objetivo básico de la política social: la necesidad de fortalecer la cohesión social.

Esta formulación no puede ignorar, sin embargo, que el alcance específico de los servicios sociales que una sociedad puede otorgar a sus ciudadanos depende del nivel de desarrollo económico y del monto de recursos que otorga o

asigna al Estado para proveerlos o subsidiar su provisión a los más pobres. Equidad, en este sentido, debe entenderse como el establecimiento de metas que la sociedad sea efectivamente capaz de alcanzar, dado su nivel de desarrollo. Es decir, su punto de referencia es lo realizable, pero no menos de ello, y, por ende, como lo han recogido los debates sobre los derechos económicos y sociales, lo máximo entre lo realizable”. (Ocampo).

## **3.7 Las reformas necesarias**

Entre las reformas necesarias a la CPE es preciso discutir la designación del país en cuanto Estado plurinacional. Como ha sido planteado claramente por (Lazarte), corresponde reconocer el carácter plurinacional de la sociedad boliviana, pero el Estado debe ser necesariamente unitario.

Particular importancia tiene la reforma completa del Título III de la CPE: Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional.

También resulta imprescindible la reforma de algunas leyes, como las siguientes: la Ley de Minería, la Ley de Hidrocarburos, la Ley del Litio, la Ley de Trabajo y el Empleo, las leyes del Régimen Electoral y de las Organizaciones de Representación Política, entre muchas otras.

En ausencia de un bloque hegemónico en la Asamblea Legislativa, será necesario adoptar un esquema de pactos que garanticen la gobernabilidad y la gobernanza requeridas para emprender la estabilización económica y la recuperación de las instituciones democráticas.

Sin lugar a dudas, los pactos sociales y los pactos territoriales tienen premura de adoptarse, así como el propio pacto fiscal, que está pendiente desde hace años.

La reforma de las normas constitucionales y legales constituye una tarea inmensa que demandará varios años. Por este motivo resulta imprescindible concertar una estrategia de avances secuenciales, de manera que el país no se parezca a la espera de la aprobación de las nuevas normas ni tampoco que se convoque a una Asamblea Constituyente que tomaría varios años en realizarse.

## **3.8 Los resultados de las elecciones de 2025**

### **a) Consideraciones generales**

Los resultados de las elecciones del 17 de agosto del año en curso han sorprendido a los comentaristas, puesto que han dado lugar a la desaparición virtual del MAS y sus expresiones más visibles del sistema político para los próximos años.

No está claro en qué medida se cumplirán los anuncios de las políticas de estabilización que han planteado los dos candidatos en sus respectivas campañas electorales.

## b) La composición de la Asamblea Legislativa

Como resultado de las elecciones del 17 de agosto, se constata nítidamente que el sistema de partidos políticos con sus características de organización estable, principios y valores ideológicos, disciplina parlamentaria y rendición de cuentas ha sido sustituido por organizaciones sociales, agrupaciones cívicas y otras formas de representación corporativa sin los atributos de las representaciones partidarias.

La Asamblea Legislativa está compuesta por las siguientes bancadas:

- PDC: 16 senadores, 49 diputados y 5 representantes supraestatales.
- Libre: 12 senadores, 39 asambleístas en la Cámara Baja y 2 supraestatales.
- Unidad: 7 senadores, 26 diputados y 2 supraestatales
- Alianza Popular: 8 diputaciones
- APB-Súmate: 1 senador y 5 diputados

Como ya se ha podido constatar, los nuevos asambleístas en su gran mayoría no tienen formación política adecuada ni tampoco conocen los procedimientos legislativos. Se puede afirmar que recién inician sus trayectorias políticas, motivo por el cual sería muy oportuno establecer formalmente un programa de capacitación y acompañamiento legislativo para todas las bancadas.

# 4.

## Conclusiones y recomendaciones

### 4.1 Principales conclusiones

La hiperinflación de los años 1984 – 1985 fue provocada por circunstancias externas que fueron mal administradas por parte del primer gobierno del ciclo democrático que sustituyó al ciclo del autoritarismo militar. La deuda externa heredada, las demandas sindicales en pos de recuperar niveles salariales de 1971, las disputas internas dentro de la UDP y la composición desfavorable del Congreso de 1980, se sumaron a las impericias de la conducción de la política económica, provocando una espiral inflacionaria de proporciones inéditas, al mismo tiempo que los conflictos sociales fueron creciendo en intensidad

La estabilización se logró finalmente debido a la convocatoria anticipada de elecciones, lo que permitió el restablecimiento de la autoridad del Estado y la adopción de una medida económica drástica pero eficaz.

Es preciso señalar que el sistema partidario estaba en plena vigencia, así como las capacidades institucionales efectivas de mediación que facilitaron los principales acuerdos.

Los acuerdos con el FMI estuvieron acompañados de diversas contribuciones de otros organismos financieros multilaterales y de países donantes que proporcionaron recursos y asistencia técnica hasta inicios de la primera década del presente siglo.

Conviene resaltar que la actual crisis múltiple es muy diferente en su origen y despliegue de lo que fue la hiperinflación de 1984 – 1985. Se puede afirmar que la situación hoy es más grave y de mayores exigencias en su solución debido a la grave desinstitucionalización imperante, así como a la falta de entidades capaces de ejercer la mediación necesaria para lograr acuerdos vinculantes. A esta situación ha llevado el desmantelamiento sistemático de partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil y diferentes entidades ciudadanas, que ha llevado a cabo el MAS en los pasados 20 años, en su afán de desmontar la institucionalidad pública del país.

Por otra parte, parece evidente que se requiere resolver más pronto que tarde los rasgos básicos de un nuevo patrón de desarrollo con potencialidad suficiente de imprimir un crecimiento sostenido de largo plazo a la economía del país. También parece evidente que es imposible que se abandone por completo algunos sectores tradicionales,

como los hidrocarburos y la minería. El desafío consiste en negociar las necesarias inversiones con empresas internacionales de calidad, que se comprometan a respetar de verdad todos los aspectos de la sostenibilidad social y ambiental.

Los diálogos de la FES sobre minería son una contribución relevante en la dirección necesaria y así también la exploración de innovaciones conducentes a emprendimientos post-extractivistas. (Agramont, 2025).

### 4.2 Algunas recomendaciones

Las complejas tareas de la estabilización monetaria, cambiaria y fiscal requieren un alto nivel de gobernabilidad en la Asamblea Legislativa, como en relación a las diversas corporaciones con poder de bloquear las medidas que se adopten. El problema adicional estriba en que no existen instancias de mediación como las que había en 1984 – 1985. En consecuencia, la sociedad civil organizada en alianza con entidades de la cooperación multilateral y bilateral podría contribuir oportunamente a lograr consensos.

La constatación de que los nuevos assembleístas carecen de una formación política y legislativa, sugiere la posibilidad de establecer acuerdos formales de asesoramiento parlamentario, con miras a facilitar la deliberación y adopción de las reformas imprescindibles.

El país requiere lograr aumentos sostenidos en productividad, competitividad y desarrollo humano, para lo cual es imprescindible contar con un esquema de instituciones robustas que promuevan una alianza de voluntades orientadas a proponer y promover una estrategia nacional de largo plazo, que incluya democracia, dinamismo económico, cohesión social y responsabilidad ambiental.

Se precisa, asimismo, establecer un sistema nacional de innovación en el que participen empresas, universidades y gobierno, y que opere en forma descentralizada.

Los cambios en el sistema geopolítico global constituyen un importante desafío para el país, motivo por el cual sería muy conveniente el establecimiento de un observatorio de la economía internacional con alto nivel de excelencia.

Por último, en lo que se refiere a la organización de la gestión del gobierno a partir de los resultados definitivos de la segunda vuelta que se llevará a cabo el 19 de octubre

próximo, conviene tomar en cuenta que la situación económica, financiera e institucional que deja el gobierno saliente de Luis Arce, requiere sin duda la adopción inmediata de una estrategia de medidas escalonadas en el tiempo: (i) las que deben dictarse en el cortísimo plazo para resolver el abastecimiento de gasolina y diésel, la escasez de dólares y el desabastecimiento de insumos críticos para las industrias farmacéutica y de alimentos; (ii) las que se refieren al freno eficaz del alza de precios una vez liberadas las distorsiones ocasionadas por los diferentes subsidios y prohibiciones; (iii) las que corresponden a la etapa de realineamiento racional de los precios relativos a partir de su colocación en los encadenamientos de las actividades de la producción, el transporte y el comercio; (iv) las que están destinadas a evitar que la carga del ajuste de precios impacte sobre los sectores vulnerables, particularmente en las áreas urbanas y periurbanas; y (v) las que están destinadas a proporcionar los lineamientos de un plan de reconstrucción económica y reinserción internacional a mediano plazo.

A partir de un acuerdo sobre la necesaria secuencia ordenada de medidas, se puede pasar a la cuantificación de los requisitos de financiamiento, sus respectivas fuentes y los efectos correspondientes sobre las cuentas fiscales y la distribución del ingreso, en un horizonte de seis meses.

Como se ha podido constatar en los debates electorales, las propuestas de Jorge Quiroga, Rodrigo Paz y Samuel Doria Medina relacionadas con la solución de la crisis económica son parcialmente compatibles algunas, sólo diferentes en los procedimientos otras e incompatibles muy pocas. De acá resulta que existe una compatibilidad suficiente para conjugarlas en un enfoque unificado, a condición de que se establezca asimismo la congruencia entre el liderazgo, la concepción de las medidas, la pertinencia de los operadores y la adecuación con el marco institucional, que fue una de las dificultades que no se pudo resolver durante el gobierno de la UDP.

Un enfoque como el descrito requiere ciertamente de un pacto entre los líderes de los tres partidos con mayor votación y representación consiguiente en la Asamblea Legislativa, y para eso es necesario que se superen los agravios y ofensas vertidos durante las campañas electorales. Una adecuada labor reservada de consultas y mediaciones podría superar los obstáculos subjetivos existentes y contribuir a una aproximación de compromisos y entendimientos con miras a crear una Comisión de Coordinación Política de Alto Nivel compuesta por los tres líderes y tres suplentes, apoyados por un secretariado técnico de apoyo. Este mecanismo funcionaría por fuera de la institucionalidad del gobierno.

Si se logra establecer un entendimiento apropiado entre los tres líderes, será posible avanzar también en la paulatina reconstrucción de la institucionalidad democrática en todos los niveles del Estado, la transformación productiva, la superación del extractivismo y una inserción internacional más autónoma.

## 5.

# Referencias bibliográficas

- Agramont, D. (coord.) (2025).** *La Bolivia del futuro. Innovación y diversificación post-extractivista.* La Paz, Friedrich-Ebert-Stiftung
- Agramont, D. (coord.) (2024).** *Geopolítica de la transformación energética. Perspectivas del Sur Global y el caso de Bolivia.* La Paz, Friedrich-Ebert-Stiftung
- Antelo, E. (2000).** *Políticas de estabilización y de reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985.* CEPAL, Santiago de Chile
- Arce, Luis. (2025).** *El origen y causa de la falta de dólares y combustible en Bolivia y solución estructural del gobierno nacional.*
- CAF. (2010).** *Políticas sociales para promover ciudadanía y cohesión social.* Caracas
- CEPAL. (1983).** *Los desastres naturales de 1982 – 1983 en Bolivia, Ecuador y Perú.* Santiago de Chile
- Dunn, J. (2023).** *Explosión en fundación milenio.*
- Fundación Jubileo. (2023).** *El modelo en crisis. La caída de la economía empezó a manifestarse desde 2015.* La Paz
- Fundación Milenio. (2025).** *Plan Bicentenario. Para vencer la crisis y construir el futuro.* La Paz
- Fundación Milenio. (2024).** *Informe de Milenio sobre la economía de Bolivia.* N° 46, La Paz
- Grebe, H. (2020).** *Aspectos críticos en la economía boliviana.* **Chacón, R. (coord.).** *Una década de reflexiones compartidas. 60 miradas sobre el pasado, el presente y el futuro de Bolivia.* La Paz, Círculo de la Unión
- Grebe, H. (2017).** *El gobierno de Evo Morales en Bolivia: una mirada crítica.* **Ominami, C. (editor).** *Claroscuro de los gobiernos progresistas. América del Sur: ¿Fin de un ciclo histórico o proceso abierto?* Santiago de Chile, Catalonia
- Grebe, H. (1987).** *Innovaciones de las políticas económico-sociales en la Bolivia post dictatorial.* Problemas del Desarrollo, N° 71, México
- Grebe, H. (1985).** *Crisis económica y opciones democráticas.* Estado & Sociedad, N° 1. La Paz
- Grebe, H. (1983).** *El excedente sin acumulación.* *Bolivia, hoy.* México, Editorial Siglo XXI
- Lazarte, J. (2015).** *Reforma del “experimento” constitucional en Bolivia. Claves de un nuevo modelo estatal y societal de derecho (para abrir un debate que nunca hubo).* La Paz, Plural Editores
- Loza Tellería, G. (2025).** *Crisis y bases de una política de estabilización.* La Paz, Friedrich Ebert Stiftung
- Loza Tellería, G. (2023).** *Bolivia: desequilibrio externo ¿transitorio o estructural?* La Paz, Friedrich Ebert Stiftung
- Loza Tellería, G. (2013).** *Bolivia. El modelo de economía plural.* La Paz, Ediciones Vínculos
- Machicado Saravia, F. (2010).** *Historia económica de la República de Bolivia (1952 – 2009).* Comentarios y reflexiones. La Paz
- Morales, J. A. (2012).** *La política económica boliviana 1982 – 2010.* La Paz, Universidad Católica Boliviana y Plural Editores
- Morales, J. A. (1994).** *Hiperinflación y políticas de estabilización (Apuntes docentes).* Instituto de Investigaciones Socio Económicas, Documento de Trabajo N° 01/94
- Morales, J. A. (1989).** *Las políticas de estabilización en Bolivia, 1982 – 1989.* Instituto de Investigaciones Socio Económicas, Documento de Trabajo N° 07/89
- Morales, J. A. y J. Sachs. (1987).** *La crisis económica en Bolivia.* Instituto de Investigaciones Socio Económicas, Documento de Trabajo N° 08/87
- Müller & Machicado Asociados. (1985).** *El diálogo para la democracia.* La Paz
- Ocampo, J. A. (2010).** *Universalidad y política social.* CAF. (2010). *Políticas sociales para promover ciudadanía y cohesión social.* Caracas

**Pacheco, N. (2025). DS 21060.** Diálogos al Café. 29 de agosto.

**Sachs, F. D. (2005). Bolivia's High-Altitude Hyperinflation.** *The End of Poverty. Economic Possibilities for Our Time.* New York, The Penguin Press

**VIPFE. (2005). La cooperación internacional en Bolivia.** Análisis histórico 1982 – 2004. La Paz

## Acerca del autor

**Horst Grebe López (1943)** Economista boliviano, con doctorado en Economía Política. Fue Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral (1984); de Minería y Metalurgia (1984), y de Desarrollo Económico en Bolivia (2004-2005). Se desempeñó como Director Ejecutivo de la Fundación Milenio (1994 – 1998) y del Instituto PRISMA (1999 – 2004). Ha sido funcionario de la CEPAL (1971 – 1976) y del SELA (1988 – 1993), profesor de la FLACSO (1980 – 1984) y consultor de la CAF (2000 – 2017). Ha ejercido la docencia sobre “Economía política”, “Comercio internacional” y “Economía mundial y geopolítica” en diferentes períodos en la UNAM de México, el CIDES-UMSA en Bolivia y el CENDES-Universidad Central de Venezuela. Es Presidente del Grupo PRISMA desde 2017.

## Resumen ejecutivo

El patrón de acumulación de tipo extractivista que permanece vigente en Bolivia desde la época colonial, trae aparejada una inserción internacional dependiente y vulnerable a las oscilaciones de los precios internacionales de las materias primas exportadas, lo que se traduce en un desempeño cíclico de la economía, expresado en una sucesión de períodos de bonanza y auge seguidos de períodos de recesión y crisis, cuyas principales manifestaciones consisten en desequilibrios en las cuentas fiscales, la balanza de pagos y el sistema de precios relativos. Dentro de esta descripción se inscriben las experiencias específicas de la hiperinflación de 1985 y la crisis múltiple de 2025, aunque en ambos episodios existen aspectos particulares derivados de los respectivos contextos internos y externos.

El objetivo del presente documento estriba por consiguiente en identificar los antecedentes que condicionaron el inicio de las crisis mencionadas, los factores que impulsaron los diversos desequilibrios fiscales y monetarios, y, en su caso, las condiciones que permitieron abatir la hiperinflación en 1985, con sus repercusiones políticas, económicas y sociales de largo plazo. No obstante, algunas similitudes identificables en cuanto a los ámbitos afectados por el despliegue de ambas crisis, es evidente que también existen grandes diferencias no sólo en términos de la magnitud de la inflación, de los desequilibrios fiscales y de desbalances externos, sino fundamentalmente en lo que atañe a las respectivas condiciones institucionales vigentes a la sazón. Dicho de otra manera, a partir de cierto nivel de desorden en las variables monetarias y financieras, la solución correspondiente sale de la esfera económica y pasa al ámbito de la política, donde lo que cuenta son los respectivos liderazgos, la correlación de fuerzas y la congruencia entre la concepción de las decisiones con la calidad profesional de los operadores en sus respectivos ámbitos de responsabilidad.

Bajo ciertas condiciones habilitantes que se describen en el texto, la hiperinflación de 1985 no sólo fue abatida en los siguientes seis meses, sino que con el Decreto 21060 se puso fin al capitalismo de Estado vigente desde 1952 y se inauguró el neoliberalismo que duró hasta 2005. Para eso fueron imprescindibles sólidos acuerdos políticos y horizontes estratégicos emergentes de profundas deliberaciones de alto nivel intelectual.

Puede encontrar más información sobre este tema aquí:

➤ [fes.de](https://fes.de)